

BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

Corte de información: 31 de diciembre de 2025

Fecha de calificación: 29 de abril de 2026

Calificación Asignada:**AA**

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Tendencia de la calificación:**ESTABLE****EQUIPO TÉCNICO**

David Galvis
Líder de Equipo
dgalvis@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Analista
mavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** se considera moderado, con sesgo negativo, sustentado en una estructura metodológica y de control adecuada y alineada a normativa, pero con evidencia de presiones en la calidad subyacente de la cartera, limitada holgura en provisiones y una gestión que ha mostrado componentes reactivos frente al deterioro. La sostenibilidad del perfil de riesgo dependerá de la capacidad del Banco para consolidar una mejora estructural en la calidad de activos, fortalecer la originación crediticia y reducir la dependencia de medidas extraordinarias para contener la morosidad.
- **Riesgo de liquidez:** se considera moderado, con sesgo negativo, debido a la reducción de holguras en liquidez estructural, la elevada participación de depósitos a la vista y la creciente dependencia de liquidez secundaria, particularmente del portafolio de inversiones. Si bien el Banco mantiene indicadores sobre los mínimos regulatorios y capacidad adecuada de cumplimiento de obligaciones de corto plazo, persiste sensibilidad frente a eventuales salidas de recursos y cambios en las condiciones de mercado. La sostenibilidad del perfil de riesgo dependerá de la capacidad de la entidad para fortalecer la estabilidad del fondeo, preservar adecuados niveles de liquidez y mejorar la diversificación de captaciones.
- **Riesgo de mercado:** se considera moderado, con sesgo estable, debido a que la exposición del Banco a variaciones en tasas de interés y valoración del portafolio de inversiones se mantiene relativamente acotada; no obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad financiera y a posibles impactos sobre márgenes y valor económico del patrimonio. La sostenibilidad del perfil de riesgo dependerá de la capacidad de la entidad para mantener adecuados mecanismos de monitoreo, gestión de inversiones y control de sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- **Riesgo operativo:** se considera moderado-alto, con sesgo negativo, debido a la presencia de vulnerabilidades en procesos, control interno, continuidad operativa y gestión tecnológica, evidenciadas en observaciones recurrentes de auditoría interna y en la existencia de hallazgos en proceso y vencidos. Si bien el Banco cuenta con una estructura formal de gestión de riesgos y controles alineados a normativa, persisten desafíos en la efectividad operativa, seguimiento de planes de acción y capacidad de remediación. La sostenibilidad del perfil de riesgo dependerá de la capacidad de la entidad para fortalecer sus controles internos, mejorar la ejecución de procesos críticos y consolidar una gestión más preventiva y eficiente de los riesgos operativos.
- **Riesgo de cumplimiento:** se considera moderado, con sesgo estable, sustentado en la existencia de una estructura formal de cumplimiento y prevención alineada a normativa; no obstante, persisten desafíos en la efectividad operativa, particularmente en la gestión oportuna de alertas, monitoreo transaccional y fortalecimiento de controles internos. La sostenibilidad del perfil de riesgo dependerá de la capacidad del Banco para consolidar una cultura de cumplimiento preventiva, fortalecer sus mecanismos de control y mantener una adecuada capacidad de respuesta frente a requerimientos regulatorios y riesgos asociados a lavado de activos y financiamiento de delitos.

En conjunto, estos riesgos reflejan los principales eventos considerados en la calificación, en la medida en que su evolución y gestión determinan la capacidad del Banco para sostener su operación, absorber pérdidas y cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras. La evaluación integrada de estos factores permite caracterizar un perfil de riesgo moderado, con áreas específicas de presión que requieren monitoreo continuo.

ENTIDAD FINANCIERA: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

El BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. es una entidad financiera con una trayectoria consolidada en la provincia de Manabí, que se distingue por su compromiso con la región y su capacidad para impulsar el progreso. En la última etapa, el Banco ha incrementado de manera sustantiva su presencia en la provincia de Guayas, particularmente en la ciudad de Guayaquil. A lo largo de su trayectoria, ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo económico local y adaptabilidad a los cambios y desafíos del entorno financiero. Actualmente, el Banco tiene por objeto social realizar todas las actividades bancarias permitidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, y las demás leyes y normas que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y aquellas operaciones bancarias que sirvan para fomentar la producción agrícola, pecuaria, pesquera, minera, e industrial, en el ejercicio de actividades comerciales en el ámbito de Banco múltiple en los segmentos comercial, consumo y microcrédito definidos y autorizados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Entre los principales productos ofrecidos al público se cuentan

PRODUCTO Y/O SERVICIO	COMPOSICIÓN PRODUCTO	DETALLE
Cuenta de Ahorros	Una cuenta para administrar su dinero con total seguridad.	
Cuenta de Ahorros Tasa Libre	Cuenta con tasa de interés variable	
Ahorro Programado	Ahorro mensual con cantidad preestablecida	
Mi Primera Cuenta	Ahorro para niños	
Cuenta Corriente	Cuenta con chequera	
Depósito a Plazo	Inversión	
Crédito Productivo	Financiamiento Capital de Trabajo / Activos Fijos	
Crédito Vehicular	Financiamiento Vehículos	
Crédito Consumo	Financiamiento compras, viajes, etc..	
Back to Back	Crédito accesible a partir de inversiones	
Tarjeta VISA Crédito	Beneficios de una tarjeta de crédito internacional	
Tarjeta VISA Débito	Disponibilidad del dinero en cualquier momento y lugar	
Banca en Línea / Móvil	Transacciones sin tener que acudir al Banco.	
Cash Management	Optimiza el manejo del flujo de caja. Administra pagos y cobros.	
Servipagos	Ventanillas para depósitos y retiros a nivel nacional	
Cajero Automático	Afiliado a BANRED. 24 horas al día, 365 días del año.	
Auto Banco	Depósitos y retiros desde el vehículo	

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

El BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. mantiene una trayectoria consolidada dentro del segmento de Bancos pequeños del sistema financiero ecuatoriano, con una participación de 0,20% de los activos del sistema y 6,06% dentro de su segmento a diciembre de 2025. La entidad ha fortalecido gradualmente su presencia comercial, particularmente en Guayaquil y la provincia del Guayas, manteniendo un enfoque orientado a los segmentos comercial, consumo y microcrédito. La calificación incorpora positivamente la existencia de una estructura formal de gobierno corporativo, comités especializados y políticas de gestión alineadas a la normativa vigente.

La evaluación considera que el Banco mantiene una posición competitiva limitada por su escala operativa y por la elevada concentración del sistema financiero ecuatoriano en pocos actores de gran tamaño. Esta situación restringe la capacidad de diversificación, generación de economías de escala y acceso a fondeo competitivo; no obstante, la entidad ha mostrado crecimiento dentro de su segmento y mantiene indicadores de calidad de cartera relativamente favorables frente a Bancos comparables. Asimismo, el Banco conserva una adecuada capacidad de generación de negocio dentro de los nichos en los que opera, aunque continúa enfrentando presiones estructurales sobre eficiencia y rentabilidad propias de las entidades pequeñas.

Desde la perspectiva de gestión integral de riesgos, el Banco dispone de un marco formalmente establecido, con metodologías, políticas y herramientas de monitoreo alineadas a regulación; sin embargo, la evaluación evidencia una brecha entre el diseño de los controles y su efectividad operativa. La administración de riesgos ha mostrado componentes parcialmente reactivos, especialmente en crédito y liquidez, reflejando oportunidades de mejora en capacidad de anticipación, integración de métricas de riesgo y fortalecimiento del seguimiento sobre exposiciones relevantes. Asimismo, se identifican desafíos relacionados con control interno, seguimiento de observaciones y ejecución oportuna de planes de acción correctivos.

En términos de calidad de activos, la evaluación incorpora favorablemente la evolución reciente de los indicadores de morosidad y la concentración de la cartera en categorías de bajo riesgo; no obstante, parte de la mejora observada responde a decisiones de gestión del balance, lo que evidencia presiones subyacentes en la calidad crediticia que continúan requiriendo monitoreo. Adicionalmente, el Banco mantiene una cobertura adecuada frente a cartera problemática y niveles de solvencia superiores al mínimo regulatorio, respaldados principalmente por capital de calidad Tier 1, lo que fortalece su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones normales de operación.

En materia de liquidez, la entidad mantiene capacidad adecuada para atender obligaciones de corto plazo y cumplir con los requerimientos regulatorios; sin embargo, se observan presiones sobre la liquidez estructural, reflejadas en la reducción de holguras, la elevada participación de depósitos a la vista y la creciente dependencia de liquidez secundaria, particularmente del portafolio de inversiones. Asimismo, la evaluación incorpora riesgos operativos, tecnológicos y de cumplimiento asociados a fortalecimiento de controles internos, seguridad de la información, continuidad operativa y efectividad de procesos de monitoreo y prevención, aspectos que continúan siendo relevantes dentro del perfil de riesgo global del Banco.

En conjunto, la calificación AA con perspectiva estable refleja que el Banco mantiene una adecuada capacidad para cumplir oportunamente sus obligaciones financieras, respaldada por una posición patrimonial razonable, una estructura formal de gestión y niveles controlados de riesgo frente a su segmento comparable. No obstante, la evaluación incorpora desafíos asociados a fortalecimiento de la calidad estructural de cartera, sostenibilidad de la liquidez, mejora de eficiencia operativa y consolidación de una gestión de riesgos más preventiva y efectiva. La estabilidad futura de la calificación dependerá de la capacidad de la entidad para fortalecer sus mecanismos de control, preservar adecuados niveles de solvencia y liquidez, y consolidar mejoras sostenibles en rentabilidad y calidad de activos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- La calificación incorpora un entorno macroeconómico caracterizado por una recuperación progresiva de la economía ecuatoriana durante 2025, tras la contracción observada en 2024, lo cual ha favorecido el dinamismo del crédito y la generación de ingresos en el sistema financiero. No obstante, persisten riesgos estructurales relevantes, asociados a la incertidumbre política, restricciones fiscales, vulnerabilidad externa y eventos como la crisis energética, los cuales podrían afectar la estabilidad del sistema financiero y la calidad de los activos. En este contexto, el entorno macro presenta un sesgo moderado con riesgos latentes, que condicionan el desempeño de las entidades financieras.
- El sistema financiero privado ecuatoriano presenta fundamentos sólidos en términos de liquidez, solvencia y calidad de cartera, con un crecimiento sostenido de la intermediación financiera; sin embargo, enfrenta desafíos asociados a la alta concentración del mercado y sensibilidad a factores externos. En este entorno, BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. se posiciona en el segmento de Bancos pequeños, con una participación reducida y una escala operativa limitada, lo que restringe su capacidad de diversificación, acceso a fondeo competitivo y generación de economías de escala. No obstante, la entidad presenta indicadores de calidad de cartera favorables frente a su segmento, lo que constituye un factor positivo en su posicionamiento relativo.
- Desde la perspectiva de gobierno y gestión, la entidad cuenta con una estructura formal adecuada de gobierno corporativo y un marco integral de gestión de riesgos alineado a la normativa vigente. No obstante, la evaluación de su efectividad evidencia una brecha entre el diseño y la implementación, con una gestión que ha mostrado componentes parcialmente reactivos frente a la evolución reciente de los riesgos, particularmente en crédito y liquidez. Adicionalmente, la calificación incorpora la presencia de riesgos operativos y tecnológicos relevantes, asociados a la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información y la continuidad operativa, los cuales constituyen factores de presión estructural sobre el perfil de riesgo del Banco.
- La gestión de riesgos se considera adecuada en su estructura, pero con efectividad intermedia. El Banco cuenta con un marco de gestión integral de riesgos formalmente establecido, con políticas, comités especializados y herramientas de medición alineadas a la normativa vigente, lo que permite una adecuada identificación y monitoreo de los principales riesgos. El análisis de su desempeño reciente evidencia una brecha entre el diseño del sistema y su efectividad operativa, reflejada en una gestión que ha mostrado componentes parcialmente reactivos, particularmente en la administración del riesgo de crédito y en la evolución de la liquidez. En este sentido, se identifican vulnerabilidades asociadas a la limitada integración de las métricas de riesgo en la toma de decisiones del negocio, lo que reduce su capacidad de anticipación frente a escenarios adversos. Asimismo, la presión observada en la liquidez estructural, la presencia de riesgos tecnológicos y operativos elevados, y la necesidad de fortalecer los procesos de control y seguimiento, evidencian que, si bien el Banco dispone de herramientas adecuadas, su aplicación no siempre se traduce en una mitigación efectiva del riesgo.
- La calificación asignada al BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. se sustenta en una posición patrimonial adecuada, reflejada en un índice de solvencia superior al mínimo regulatorio y al promedio del sistema, lo que le otorga una capacidad razonable para absorber pérdidas en condiciones normales de operación. Este nivel de capitalización, junto con una estructura patrimonial compuesta principalmente por capital de calidad (Tier 1), constituye un respaldo relevante frente a la expansión de sus activos y al crecimiento de su cartera.
- La calificación incorpora la evolución favorable de los indicadores de morosidad al cierre del período, que se ubican en niveles controlados frente al sistema, así como una estructura de cartera con predominio de categorías de bajo riesgo. No obstante, estos elementos son evaluados considerando que parte de la mejora observada responde a decisiones de gestión del balance, lo que implica la existencia de presiones subyacentes en la calidad de activos que requieren monitoreo.
- En términos de liquidez, el Banco mantiene una capacidad adecuada de cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo, con indicadores que cumplen con los requerimientos regulatorios y una base de captaciones en crecimiento. La calificación reconoce la presencia de presiones en la liquidez estructural, evidenciadas en la reducción de la holgura de los indicadores, la dependencia creciente

de liquidez secundaria, particularmente del portafolio de inversiones, y la elevada participación de depósitos a la vista, lo que incrementa la sensibilidad ante eventuales retiros.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

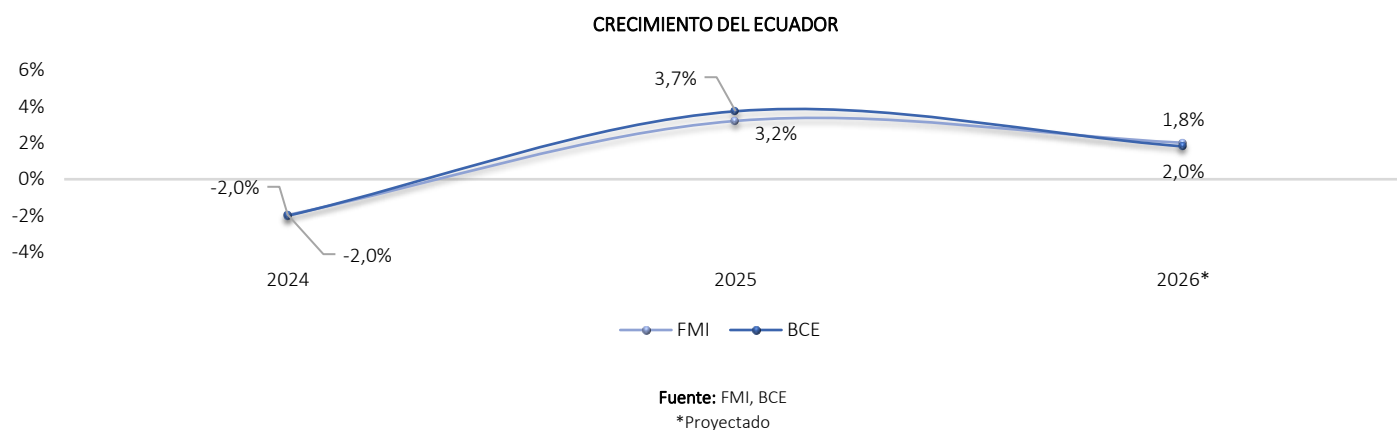
Entorno Internacional y Perspectivas

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

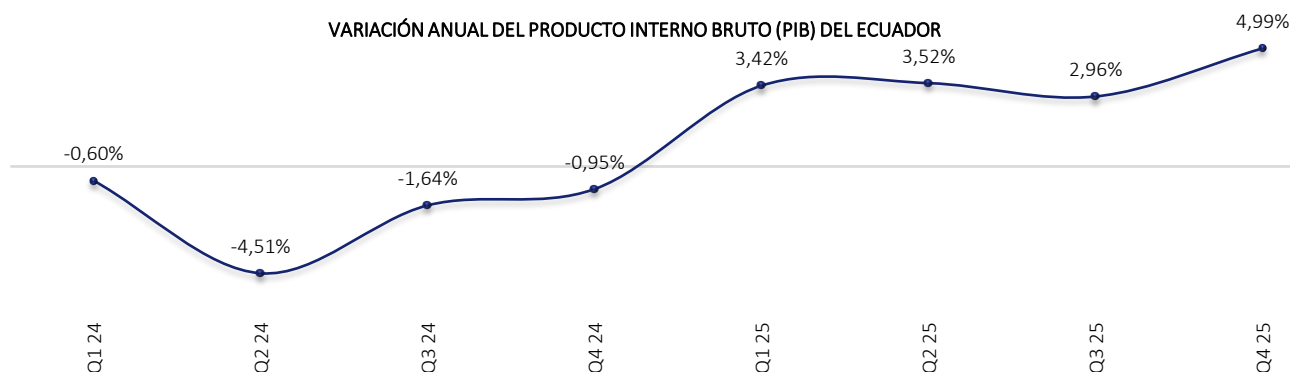
Actividad Económica Local

Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.



Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

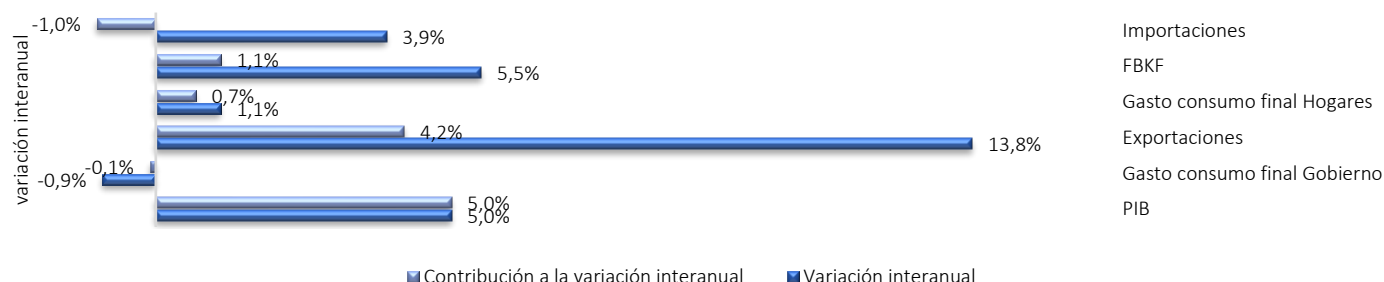
VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



Fuente: BCE

El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNA ANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025

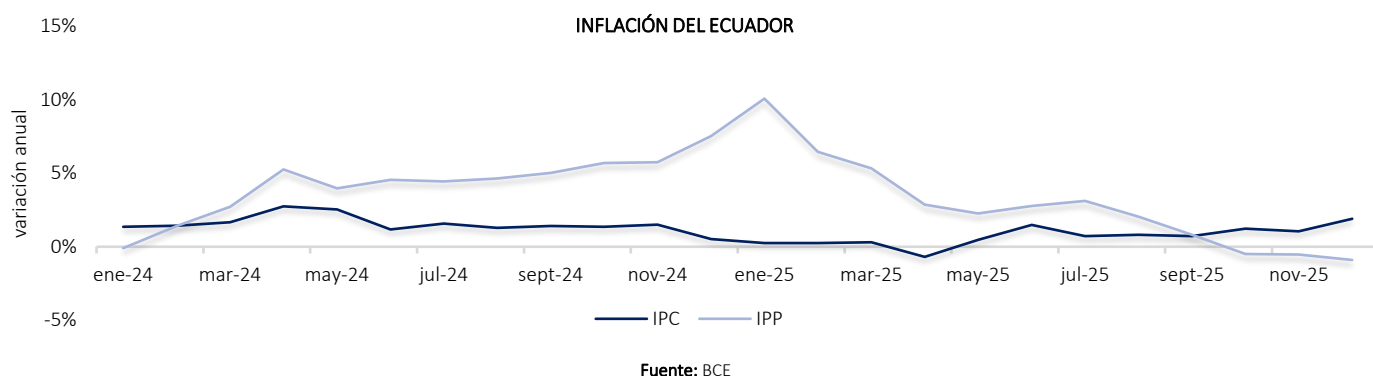


Fuente: BCE

Precios, empleo y demanda interna

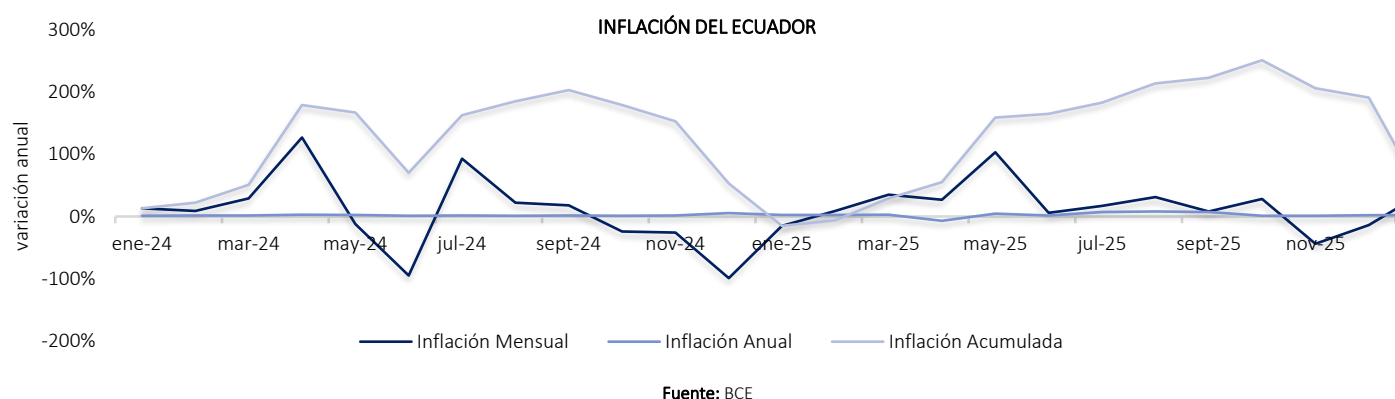
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

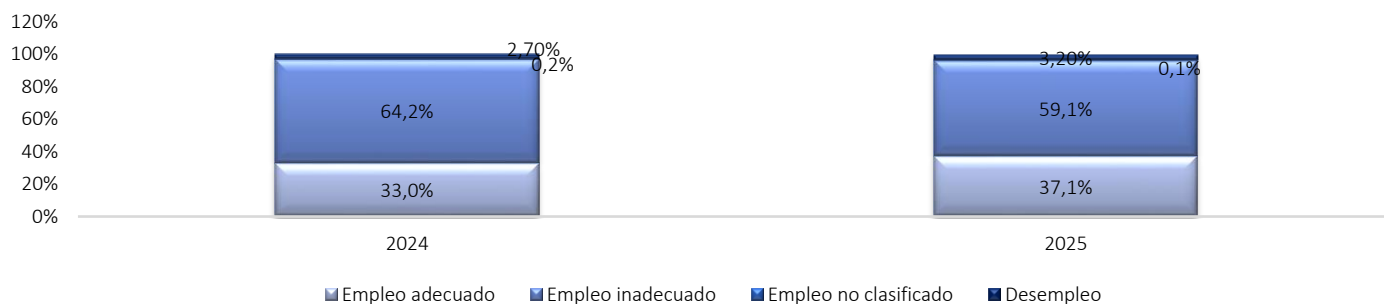
Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

EMPLEO EN EL ECUADOR



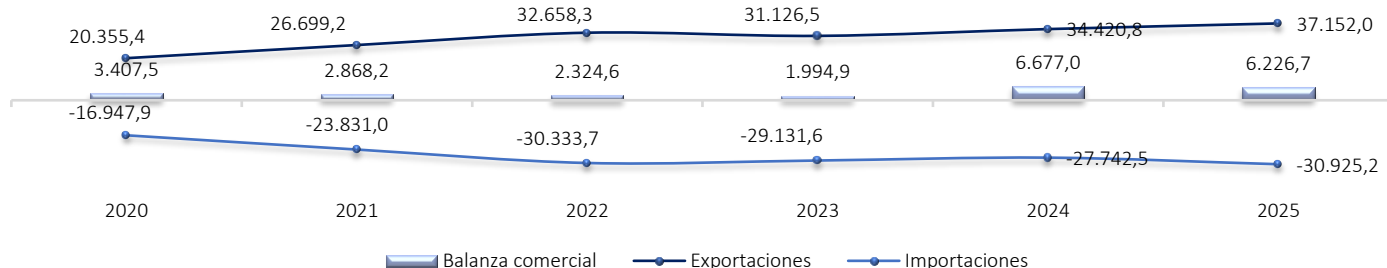
Fuente: BCE

Sector externo y reservas

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

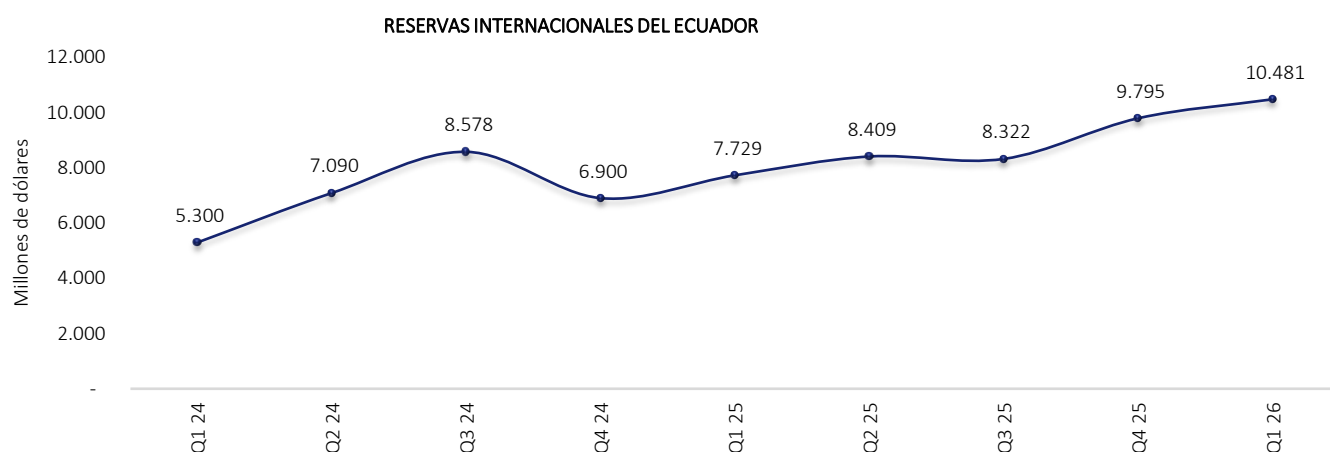
BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



Fuente: BCE

Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

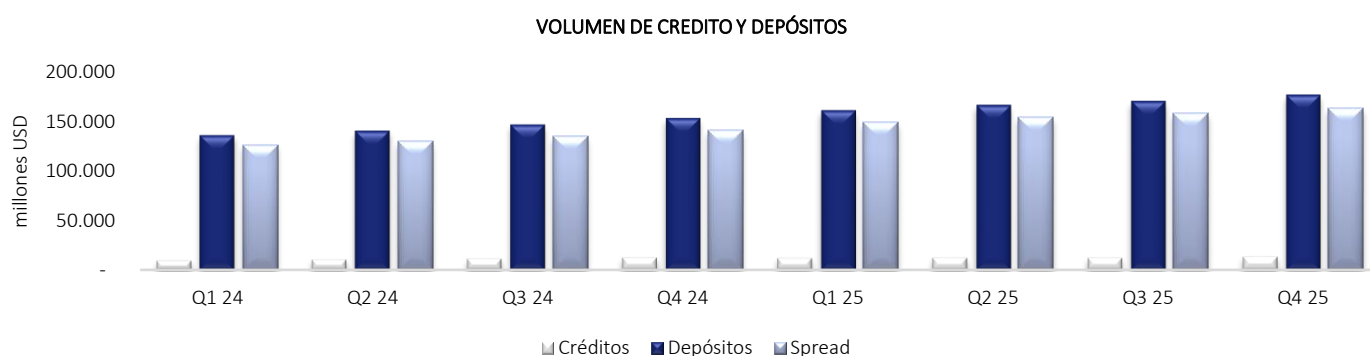


Fuente: BCE

Sistema monetario-financiero

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.

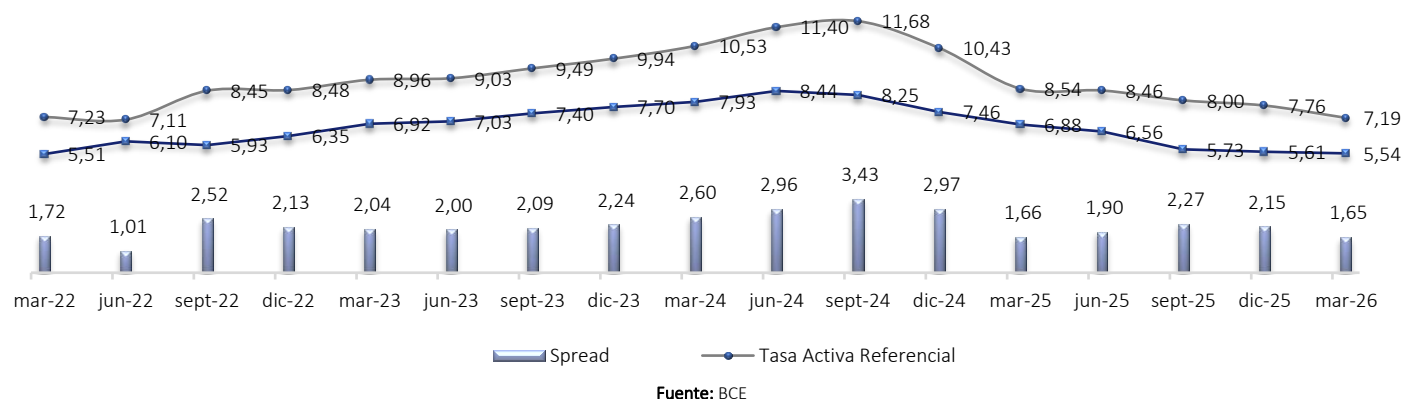


Fuente: BCE

Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES

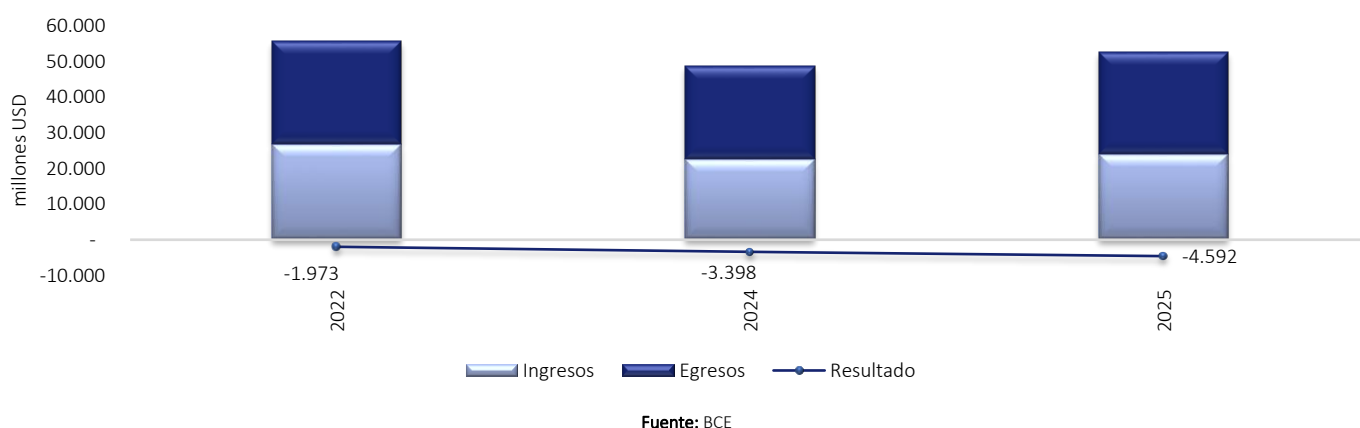


Sector Fiscal

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

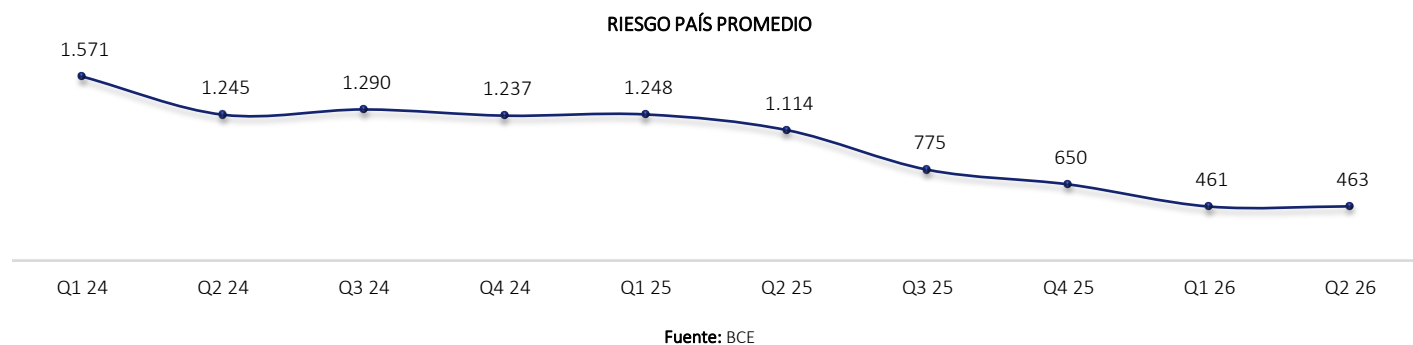
RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



Riesgo Soberano

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, al pasar de 1.571 puntos a 463 puntos, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el segundo semestre, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el período analizado, el entorno regulatorio del sistema financiero ecuatoriano ha evolucionado hacia un esquema más exigente, con énfasis en fortalecimiento patrimonial, gestión integral de riesgos, disciplina prudencial y robustecimiento del gobierno corporativo. En el caso de BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A., los cambios normativos más relevantes se concentran en los ámbitos de gestión de riesgos, liquidez, suficiencia de capital (ICAAP), política de utilidades, encaje, garantías crediticias y cumplimiento.

Los cambios de mayor impacto corresponden a la reforma a la gestión integral de riesgos y a la administración del riesgo de liquidez, los cuales incorporan mejores prácticas internacionales, incluyendo el modelo de tres líneas de defensa, pruebas de estrés, planes de contingencia y mayor responsabilidad del directorio y la alta administración. Estas disposiciones tienen un impacto alto y positivo desde la perspectiva crediticia, en la medida en que fortalecen la capacidad del Banco para identificar, medir y mitigar riesgos; no obstante, implican mayores requerimientos operativos, tecnológicos y de control interno.

En materia patrimonial, la implementación del Informe de Autoevaluación de Capital (ICAAP) representa un cambio estructural de impacto alto, al trasladar el análisis de solvencia hacia un enfoque basado en riesgos. Esta normativa es crediticiamente positiva, ya que obliga a alinear el capital con el perfil de riesgo del Banco, aunque podría generar presiones sobre niveles de capital y limitar estrategias de crecimiento o distribución de utilidades en escenarios adversos.

Por su parte, la normativa sobre distribución de utilidades introduce criterios prudenciales que priorizan la conservación de capital, lo que tiene un impacto positivo en solvencia, aunque podría restringir la flexibilidad para el pago de dividendos. De forma similar, la reforma al encaje bancario tiene un impacto moderado, al incidir sobre la liquidez estructural y el costo de oportunidad del fondeo, pudiendo afectar marginalmente los márgenes financieros.

En el ámbito crediticio, los cambios en la valoración de garantías y en la posibilidad de otorgar crédito a entidades del sector público con respaldo estatal presentan un impacto mixto, ya que, si bien pueden optimizar la gestión de riesgos y generar oportunidades de colocación, también podrían incrementar concentraciones o modificar los niveles de cobertura y provisiones.

Finalmente, las reformas en materia de protección al cliente, seguridad y prevención de lavado de activos (SPARLAFD) tienen un impacto relevante en términos de cumplimiento y riesgo reputacional, al exigir mayores estándares de control, trazabilidad y monitoreo, lo cual es positivo para la estabilidad institucional, aunque implica mayores costos operativos.

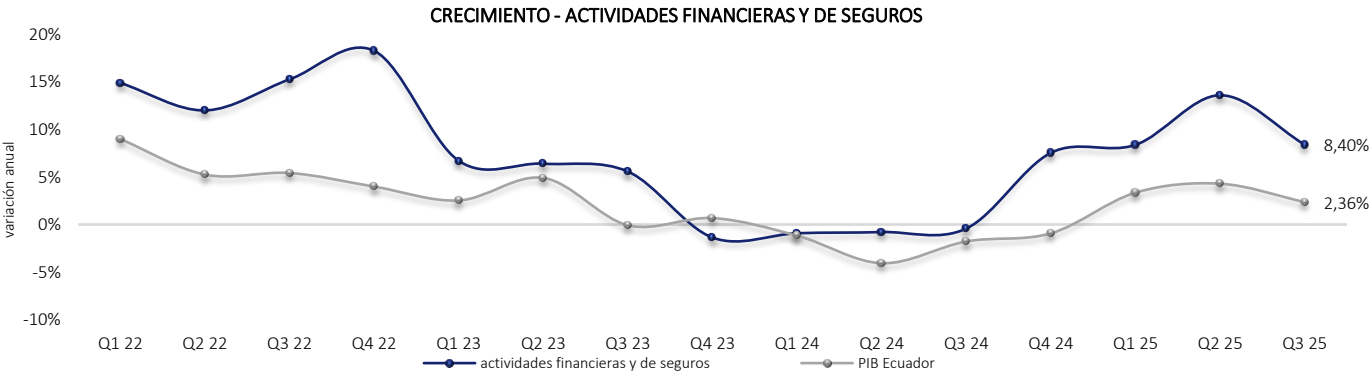
En conjunto, los cambios normativos presentan un sesgo crediticio positivo en el mediano plazo, al fortalecer la resiliencia del sistema financiero; sin embargo, también suponen mayores exigencias en capital, liquidez, control interno y gasto operativo, lo que podría presionar la rentabilidad y la eficiencia del Banco en el corto plazo.

ANÁLISIS SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO

BANCA PRIVADA

Ciclo del Sector

A partir de 2023, el crecimiento de las actividades financieras y de seguros ha evidenciado una desaceleración significativa. En este sentido, la tasa de crecimiento anual se redujo desde 15,11% en 2022 a 4,25% en 2023, y posteriormente a 1,31% en 2024, reflejando un menor dinamismo del sector. No obstante, cabe destacar que, en este último año, dicha actividad se ubicó entre los pocos sectores que registraron crecimiento positivo, posicionándose entre los cinco con variación favorable, únicamente por debajo del sector de agricultura y ganadería.



Fuente: BCE

En términos trimestrales, entre el último trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, el sector de actividades financieras y de seguros registró tasas de contracción consecutivas, evidenciando un entorno de menor dinamismo. No obstante, esta tendencia se revirtió en el último trimestre de 2024, cuando el sector presentó una expansión de 7,55%.

Este comportamiento positivo se extendió hasta el tercer trimestre de 2025, periodo en el cual el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector creció 8,40% en términos interanuales, superando el desempeño de la economía ecuatoriana en su conjunto y posicionándose como el cuarto sector de mayor crecimiento. Este resultado estuvo impulsado, principalmente, por la expansión de los servicios financieros.

De acuerdo con información de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, se observó un incremento en el volumen de transacciones con tarjetas de crédito y débito de 8,8%, así como un aumento en la facturación de 8,1%. En línea con este dinamismo, la cartera de crédito del sistema financiero nacional registró un crecimiento de 9,4%, mientras que los depósitos se expandieron en 17,2%. Este desempeño se reflejó en un aumento de 11,5% en la producción de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

Finalmente, para 2025, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un crecimiento de 3,90% en el PIB de las actividades financieras y de seguros, lo que sugiere una moderación del ritmo de expansión observada en el corto plazo.

Estructura Competitiva

La estructura competitiva de la banca privada ecuatoriana constituye un elemento central para evaluar la solidez y sostenibilidad del sector, en la medida en que permite identificar el grado de concentración del mercado, la intensidad de la rivalidad entre entidades y la capacidad de los principales participantes para sostener crecimiento, márgenes y posicionamiento en un entorno financiero cada vez más exigente. En este contexto, el análisis de la composición del sistema y del ranking por tamaño, cartera y depósitos no solo permite dimensionar el peso relativo de cada Banco dentro del mercado, sino también determinar si el sector presenta un equilibrio competitivo estable o una dependencia marcada de pocos actores, con implicaciones directas sobre la generación de negocios, la resiliencia operativa y la evolución futura del riesgo sectorial.

RANKING ENTIDADES DE LA BANCA PRIVADA POR SEGMENTO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PARTICIPACIÓN 2023	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN 2023	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH
BANCOS GRANDES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Pichincha C.A.	28,09%	789	28,32%	802	28,10%	790	28,23%	797	28,44%	809	28,10%	790
Banco del Pacifico S.A.	11,54%	133	12,63%	159	12,89%	166	11,18%	125	12,41%	154	12,74%	162
Banco Guayaquil S.A.	12,16%	148	12,68%	161	12,70%	161	12,27%	150	12,81%	164	12,81%	164
Banco de la Producción S.A.	12,35%	152	11,88%	141	11,85%	141	12,78%	163	12,22%	149	12,16%	148
BANCOS MEDIANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Bolivariano C.A.	8,12%	66	7,83%	61	8,07%	65	8,20%	67	7,83%	61	8,11%	66
Banco Internacional S.A.	7,98%	64	7,92%	63	7,89%	62	8,04%	65	7,97%	64	7,96%	63
Banco Austro S.A.	4,10%	17	4,20%	18	4,39%	19	4,14%	17	4,25%	18	4,48%	20

RANKING ENTIDADES DE LA BANCA PRIVADA POR SEGMENTO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PARTICIPACIÓN 2023	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH	PARTICIPACIÓN 2023	IHH	PARTICIPACIÓN 2024	IHH	PARTICIPACIÓN 2025	IHH
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	4,59%	21	4,41%	19	4,32%	19	4,13%	17	4,01%	16	3,95%	16
Banco General Rumiñahui S.A.	1,94%	4	1,87%	3	1,81%	3	1,97%	4	1,88%	4	1,83%	3
Banco de Machala S.A.	1,83%	3	1,63%	3	1,63%	3	1,90%	4	1,68%	3	1,68%	3
Banco de Loja S.A.	1,35%	2	1,31%	2	1,31%	2	1,37%	2	1,33%	2	1,33%	2
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	1,27%	2	1,08%	1	1,05%	1	1,24%	2	1,04%	1	1,00%	1
Banco Solidario S.A.	1,63%	3	1,25%	2	1,00%	1	1,54%	2	1,15%	1	0,90%	1
BANCOS PEQUEÑOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BP PROCREDIT	1,09%	1	1,06%	1	0,93%	1	1,13%	1	1,10%	1	0,97%	1
Banco Amazonas S.A.	0,55%	0	0,58%	0	0,54%	0	0,56%	0	0,59%	0	0,55%	0
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	0,41%	0	0,41%	0	0,44%	0	0,40%	0	0,40%	0	0,43%	0
Banco Coopnacional S.A.	0,34%	0	0,32%	0	0,31%	0	0,32%	0	0,30%	0	0,29%	0
Banco Visionfund Ecuador S.A.	0,22%	0	0,20%	0	0,22%	0	0,20%	0	0,19%	0	0,20%	0
Banco Manabi S.A.	0,11%	0	0,13%	0	0,18%	0	0,09%	0	0,12%	0	0,18%	0
Banco Atlántida S.A.	0,00%	-	0,00%	-	0,16%	0	0,00%	-	0,00%	-	0,16%	0
Banco Capital S.A.	0,06%	0	0,08%	0	0,10%	0	0,06%	0	0,07%	0	0,10%	0
Banco del Litoral S.A.	0,07%	0	0,06%	0	0,06%	0	0,06%	0	0,05%	0	0,05%	0
Banco Delbank S.A.	0,05%	0	0,06%	0	0,05%	0	0,04%	0	0,05%	0	0,04%	0
Banco Amibank S.A.	0,13%	0	0,11%	0	0,00%	-	0,14%	0	0,12%	0	0,00%	-
Total	100,00%	1.406	100,00%	1.437	100,00%	1.434	100,00%	1.417	100,00%	1.448	100,00%	1.440

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

El ranking de la banca privada evidencia una estructura altamente concentrada y bastante estable en el tiempo, tanto por activos como por pasivos. En 2025, los cuatro Bancos grandes concentran alrededor de 65,5% de los activos y 65,8% de los pasivos, con Banco Pichincha C.A. manteniéndose como líder indiscutible con una participación cercana al 28% en ambos rubros. A su alrededor, se observa una recomposición moderada: Banco del Pacífico S.A. y Banco Guayaquil S.A. ganan participación entre 2023 y 2025, mientras Banco de la Producción S.A. ProduBanco muestra una ligera pérdida relativa. Se evidencia que, aunque no hay cambios disruptivos en la jerarquía del sistema, sí existe una disputa por cuota dentro del grupo líder. En ese contexto, el IHH total de activos pasa de 1.406 en 2023 a 1.434 en 2025, y el de pasivos de 1.417 a 1.440, lo que confirma que la concentración no solo se mantiene, sino que presenta un leve aumento estructural.

En contraste, los Bancos medianos conservan un peso relevante, pero con capacidad limitada para alterar la estructura del mercado, mientras que los Bancos pequeños siguen teniendo una incidencia marginal, con una participación conjunta cercana a apenas 3% del sistema en 2025. Esto refleja que la competencia sectorial no se distribuye de forma homogénea, sino que está dominada por entidades con mayor escala, red, capacidad de fondeo y posicionamiento comercial. Esta composición puede favorecer estabilidad y economías de escala, pero también implica una alta dependencia del desempeño de pocos actores sistémicos, reduciendo la profundidad competitiva del mercado y dificultando que Bancos medianos y pequeños ganen espacio de forma significativa. En consecuencia, la estructura competitiva de la banca privada ecuatoriana luce estable, pero con una rivalidad concentrada principalmente entre los Bancos de mayor tamaño.

Presión de Márgenes

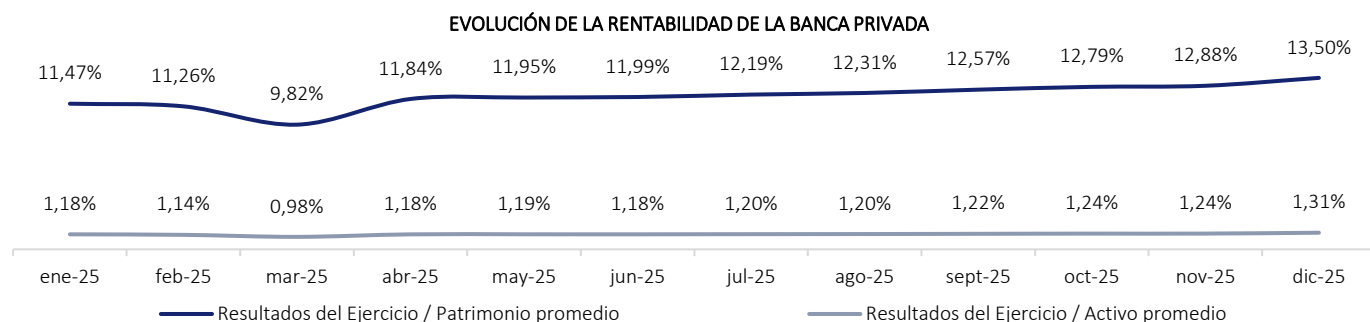
La presión de márgenes constituye un componente clave dentro del análisis sectorial de la banca privada, en la medida en que permite evaluar la capacidad del sistema para sostener niveles adecuados de rentabilidad en un entorno condicionado por la competencia, el costo del fondeo, la calidad de los activos y la eficiencia operativa. En este sentido, el análisis de indicadores como el ROE, el ROA, el margen de intermediación y los niveles de eficiencia no solo permite identificar la evolución reciente de los resultados del sector, sino también determinar si la rentabilidad observada responde a una mejora estructural en la generación de ingresos o, por el contrario, enfrenta presiones asociadas al deterioro del margen, mayores gastos operativos o un aumento en las necesidades de provisión. De esta manera, se busca establecer si la banca privada mantiene una capacidad suficiente para preservar su rentabilidad y absorber presiones sin comprometer su posición financiera.

RENTABILIDAD DE LA BANCA PRIVADA (DICIEMBRE 2025)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Bancos Grandes	15,76%	1,44%
Banco Guayaquil S.A.	19,37%	1,68%
Banco del Pacífico S.A.	21,86%	2,24%
Banco Pichincha C.A.	12,19%	1,16%
Banco de la Producción S.A.	13,34%	1,01%
Bancos Medianos	10,88%	1,16%
Banco Austro S.A.	8,86%	0,75%
Banco Bolivariano C.A.	12,97%	1,24%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	21,73%	2,88%
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	7,72%	1,37%
Banco General Rumiñahui S.A.	12,53%	1,13%
Banco Internacional S.A.	13,21%	1,21%
Banco de Loja S.A.	13,09%	1,11%

RENTABILIDAD DE LA BANCA PRIVADA (DICIEMBRE 2025)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Banco de Machala S.A.	8,52%	0,63%
Banco Solidario S.A.	1,94%	0,36%
Bancos Pequeños	-0,43%	-0,05%
Banco Atlántida S.A.	0,12%	0,01%
Banco Amazonas S.A.	3,56%	0,32%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	5,49%	0,63%
Banco Comercial de Manabí S.A.	0,14%	0,02%
Banco Capital S.A.	-0,85%	-0,14%
Banco Coopnacional S.A.	1,36%	0,21%
Banco Delbank S.A.	0,08%	0,02%
Banco del Litoral S.A.	1,58%	0,44%
Banco Procredit S.A.	-17,89%	-1,31%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	19,65%	2,96%
Banca Privada	13,50%	1,31%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A diciembre de 2025, la banca privada registró un ROE de 13,50% y un ROA de 1,31%, niveles que reflejan una rentabilidad sectorial positiva y una capacidad aún adecuada para generar retornos sobre patrimonio y activos. No obstante, bajo el enfoque metodológico de calificación, el análisis no debe centrarse únicamente en el nivel agregado, sino en la dispersión de resultados entre segmentos y entidades, ya que la presión de márgenes se evalúa por la capacidad del sector para sostener rentabilidad frente a competencia, costos, eficiencia operativa y calidad de activos. Los Bancos grandes presentan el mejor desempeño consolidado, con un ROE de 15,76% y un ROA de 1,44%, destacando Banco del Pacífico (21,86% y 2,24%) y Banco Guayaquil (19,37% y 1,68%), mientras Banco Pichincha (12,19% y 1,16%) y ProduBanco (13,34% y 1,01%) muestran niveles más moderados. Esta diferencia evidencia que, aun dentro del grupo líder, la capacidad de transformar escala en rentabilidad no es uniforme y que los resultados responden a estructuras distintas de margen, eficiencia, fondeo y absorción de costos.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La evolución mensual de la rentabilidad durante 2025 muestra una trayectoria de recuperación y fortalecimiento progresivo en la banca privada. El ROE pasó de 11,47% en enero a 13,50% en diciembre, mientras el ROA avanzó de 1,18% a 1,31% en el mismo período. El punto de menor desempeño se registró en marzo, cuando el ROE cayó a 9,82% y el ROA a 0,98%; a partir de abril se observa una reversión sostenida, con incrementos graduales y sin episodios posteriores de volatilidad relevante. Bajo el enfoque metodológico de calificación, esta trayectoria es importante porque la presión de márgenes no se evalúa únicamente por el nivel de rentabilidad al cierre, sino por la capacidad del sector para restablecer y sostener resultados en el tiempo frente a costos, competencia, calidad de activos y condiciones de fondeo.

El comportamiento del año refleja que la banca privada cerró 2025 con una posición de rentabilidad más sólida que la observada al inicio del período, lo cual fortalece su capacidad de capitalización interna y de absorción de presiones operativas y crediticias. En consecuencia, el cierre del año muestra una rentabilidad más robusta a nivel sectorial, pero su lectura metodológica debe complementarse con eficiencia operativa, costo del riesgo y calidad de cartera, a fin de determinar si esta mejora responde a un fortalecimiento estructural o a un alivio coyuntural de presiones sobre resultados.

EFICIENCIA Y MARGEN DE LA BANCA PRIVADA (DICIEMBRE 2025)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Bancos Grandes	76,65%	3,70%	1,13%
Banco Guayaquil S.A.	60,76%	3,34%	2,16%
Banco del Pacifico S.A.	68,57%	2,98%	1,37%
Banco Pichincha C.A.	84,22%	4,30%	0,81%
Banco de la Producción S.A.	86,14%	3,42%	0,55%
Bancos Medianos	74,82%	3,79%	1,28%
Banco Austro S.A.	78,45%	3,36%	0,92%
Banco Bolivariano C.A.	62,75%	2,81%	1,67%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	64,33%	3,77%	2,09%

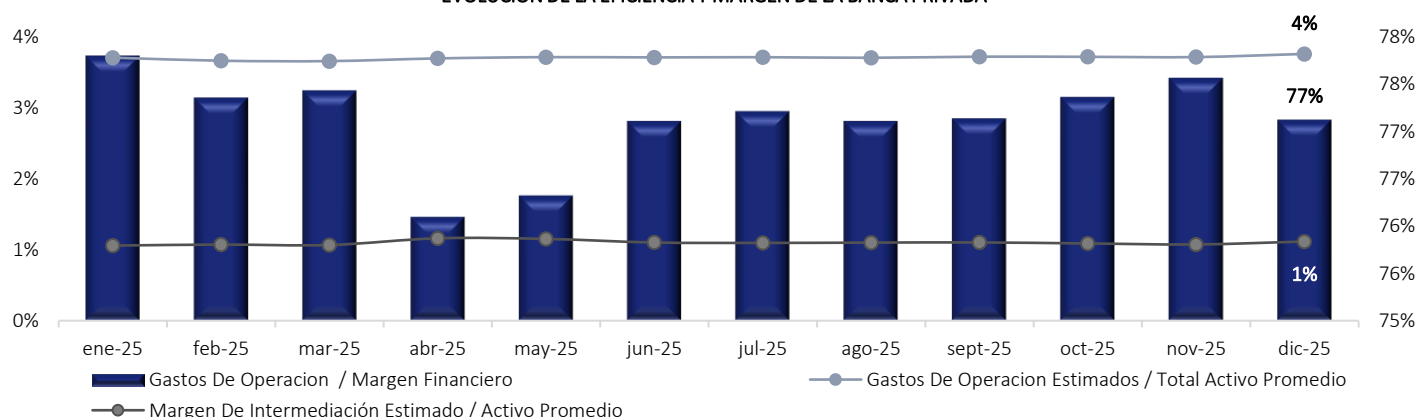
EFICIENCIA Y MARGEN DE LA BANCA PRIVADA (DICIEMBRE 2025)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	94,30%	7,72%	0,47%
Banco General Rumiñahui S.A.	78,90%	3,99%	1,07%
Banco Internacional S.A.	59,21%	2,32%	1,60%
Banco de Loja S.A.	72,52%	3,33%	1,26%
Banco de Machala S.A.	85,16%	3,53%	0,62%
Banco Solidario S.A.	85,66%	8,04%	1,35%
Bancos Pequeños	119,92%	4,67%	-0,78%
Banco Atlántida S.A.	214,32%	8,90%	-4,75%
Banco Amazonas S.A.	105,34%	3,49%	-0,18%
Banco Desarrollo De Los Pueblos S.A., Codesarrollo	116,02%	3,88%	-0,54%
Banco Manabí S.A.	100,89%	6,00%	-0,05%
Banco Capital S.A.	305,94%	7,05%	-4,75%
Banco Coopnacional S.A.	93,22%	3,56%	0,26%
Banco Delbank S.A.	110,42%	8,59%	-0,81%
Banco del Litoral S.A.	100,68%	8,87%	-0,06%
Banco Procredit S.A.	167,84%	3,74%	-1,51%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	76,78%	8,93%	2,70%
Banca Privada	77,12%	3,76%	1,12%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A diciembre de 2025, la lectura de presión de márgenes en la banca privada muestra un sector que, a nivel agregado, todavía conserva capacidad para sostener resultados, pero con riesgos claramente diferenciados entre segmentos y entidades. La relación gastos de operación / margen financiero de la banca privada se ubicó en 77,12%, con un margen de intermediación estimado / activo promedio de 1,12%, lo que refleja que una parte importante del margen ya se encuentra absorbida por la estructura operativa. Dentro de este contexto, los Bancos grandes mantienen una posición comparativamente más favorable; sin embargo, incluso en este grupo se observan diferencias relevantes, ya que Banco Pichincha C.A. (84,22%) y Banco de la Producción S.A. ProduBanco (86,14%) presentan una absorción más alta del margen por gasto operativo que Banco Guayaquil S.A. (60,76%) y Banco del Pacífico S.A. (68,57%), reduciendo su holgura frente a mayores costos de fondeo, provisiones o presión competitiva. En los Bancos medianos, aunque el agregado permanece en niveles manejables (74,82%), entidades como Banco Diners Club del Ecuador S.A. (94,30%) y Banco Solidario S.A. (85,66%) muestran una estructura más exigida, con una menor capacidad para absorber tensiones sin afectar rentabilidad.

El foco principal de vulnerabilidad se concentra en los Bancos pequeños, cuyo indicador agregado de 119,92% evidencia que el gasto operativo ya supera el margen financiero, acompañado de un margen de intermediación estimado / activo promedio de -0,78%. Esta situación refleja una presión estructural elevada, en la que la generación recurrente del negocio resulta insuficiente para cubrir costos con normalidad, incrementando el riesgo de deterioro en resultados y debilitamiento patrimonial.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE LA BANCA PRIVADA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Los casos más sensibles corresponden a Banco Capital S.A. (305,94%), Banco Atlántida S.A. (214,32%) y Banco ProCredit S.A. (167,84%), mientras que Banco VisionFund Ecuador S.A. constituye una excepción dentro del segmento al registrar un margen de intermediación de 2,70% y una relación de eficiencia de 76,78%. Bajo el enfoque metodológico de calificación, esta configuración muestra que la presión de márgenes no constituye un riesgo homogéneo para toda la banca privada, sino un factor que se intensifica en entidades con menor escala y capacidad para diluir costos, lo que limita su fortaleza estructural y su capacidad de absorber shocks sin comprometer su posición financiera.

Transformación del Modelo

La transformación digital dejó de ser una mejora complementaria y pasó a constituir un factor estructural de competencia sectorial en la banca privada ecuatoriana. La evidencia disponible muestra una aceleración sostenida en la migración hacia canales digitales: Asobanca reportó que en 2022 se realizaron 929 millones de transacciones por canales bancarios y que 49,1% del total ya se efectuó por canales digitales; posteriormente, el gremio señaló que en 2024 esa participación ascendió a 67,7%, consolidando un cambio relevante en la forma en que los clientes interactúan con las entidades financieras.

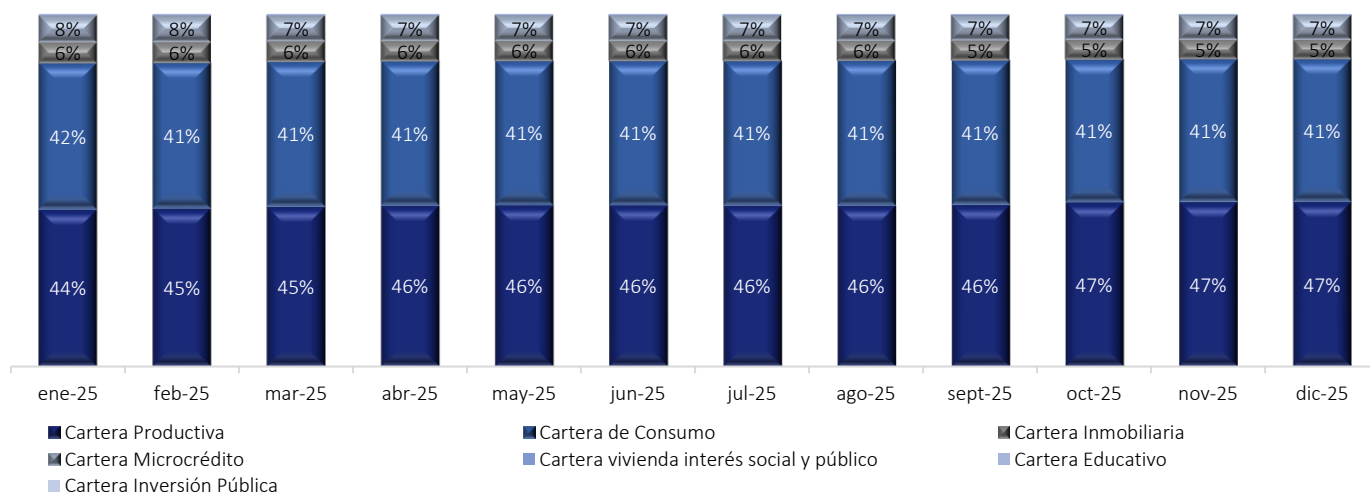
Desde la óptica de riesgo sectorial, esta transformación fortalece a las entidades con mayor escala tecnológica, capacidad de inversión y velocidad de adaptación, pero incrementa la presión competitiva sobre aquellas que aún dependen en mayor medida de esquemas operativos tradicionales. Esta presión no solo proviene de la preferencia del cliente por canales más ágiles, sino también del cambio en la infraestructura del sistema de pagos. La normativa del Banco Central del Ecuador introdujo y desarrolló la Red de Pagos Instantáneos (RPI) y el Sistema Integrador de Pagos (SIP) como mecanismos de interoperabilidad y procesamiento en tiempo real; además, el catálogo operacional del SIP prevé operación continua 24/7, lo que eleva los requerimientos de conectividad, disponibilidad, integración tecnológica y capacidad de respuesta operativa de las entidades participantes. En consecuencia, la transformación del modelo no debe leerse únicamente como una oportunidad comercial, sino como una exigencia estructural que redefine barreras competitivas dentro del sistema.

El principal riesgo asociado a este proceso radica en que la digitalización amplía simultáneamente la eficiencia potencial y la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad. La propia Asobanca ha vinculado el avance digital con la necesidad de reforzar medidas de ciberseguridad y protección de datos, mientras que la Superintendencia de Bancos ha reforzado su agenda institucional en materia de seguridad bancaria y ciberresiliencia, incluyendo participación en jornadas especializadas y acciones de fortalecimiento de capacidades. Esto implica que el riesgo sectorial no se concentra en la existencia del cambio tecnológico en sí mismo, sino en la heterogeneidad de la capacidad de absorción entre entidades: los Bancos que logran integrar innovación, seguridad y escalabilidad fortalecen su posición competitiva, mientras que aquellos con menor capacidad tecnológica o menor flexibilidad operativa enfrentan un riesgo más alto de rezago, presión sobre costos y pérdida de participación relativa.

Dinámica del Crédito Sectorial

La dinámica del crédito constituye uno de los principales canales para evaluar el riesgo sectorial de la banca privada, en la medida en que refleja tanto la capacidad del sistema para expandir su intermediación como el nivel de confianza y apetito de riesgo existente frente al entorno económico. El comportamiento de la cartera permite identificar si la expansión del sistema se apoya en fundamentos sostenibles o si, por el contrario, comienza a incorporar presiones asociadas a una mayor exposición crediticia, cambios en la mezcla del portafolio o un deterioro potencial en la calidad de los activos.

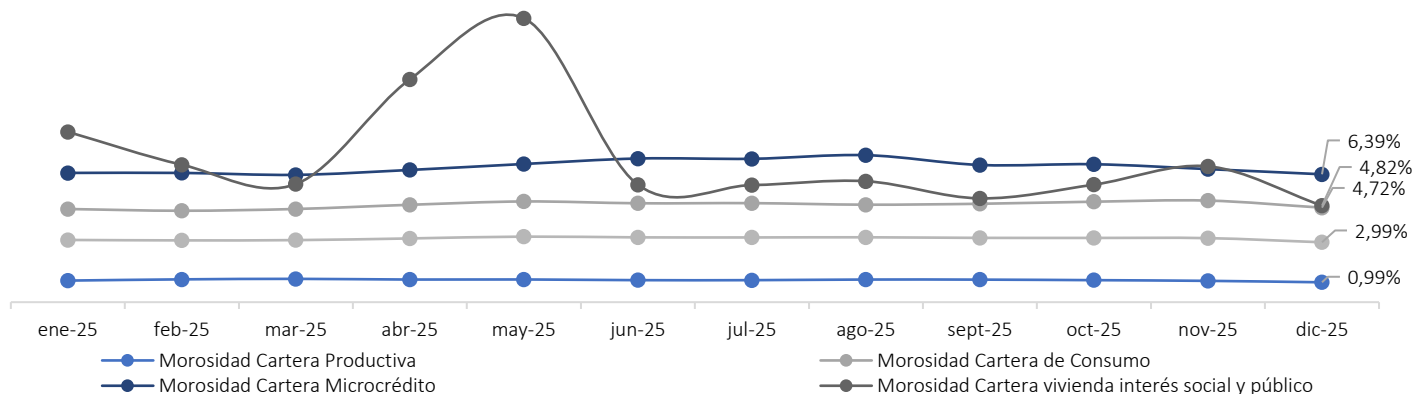
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La composición de la cartera durante 2025 muestra una estructura altamente concentrada en dos segmentos, con predominio de la cartera productiva y la cartera de consumo, que en conjunto representaron entre 86% y 88% del portafolio total a lo largo del año. La participación de la cartera productiva aumentó de 44% en enero a 47% en diciembre, mientras la cartera de consumo se mantuvo prácticamente estable en 41%-42%, lo que evidencia una recomposición gradual a favor del financiamiento productivo. Desde la óptica del riesgo sectorial, esta estructura implica que el desempeño de la banca privada depende de forma significativa de la evolución de estos dos segmentos; por tanto, cualquier deterioro en actividad empresarial, inversión o capacidad de pago de hogares tendría un efecto directo y amplio sobre la calidad del portafolio agregado. Al mismo tiempo, la mayor ponderación del segmento productivo fortalece el vínculo del sector con la actividad económica, pero también incrementa su sensibilidad al ciclo económico y al comportamiento del sector corporativo.

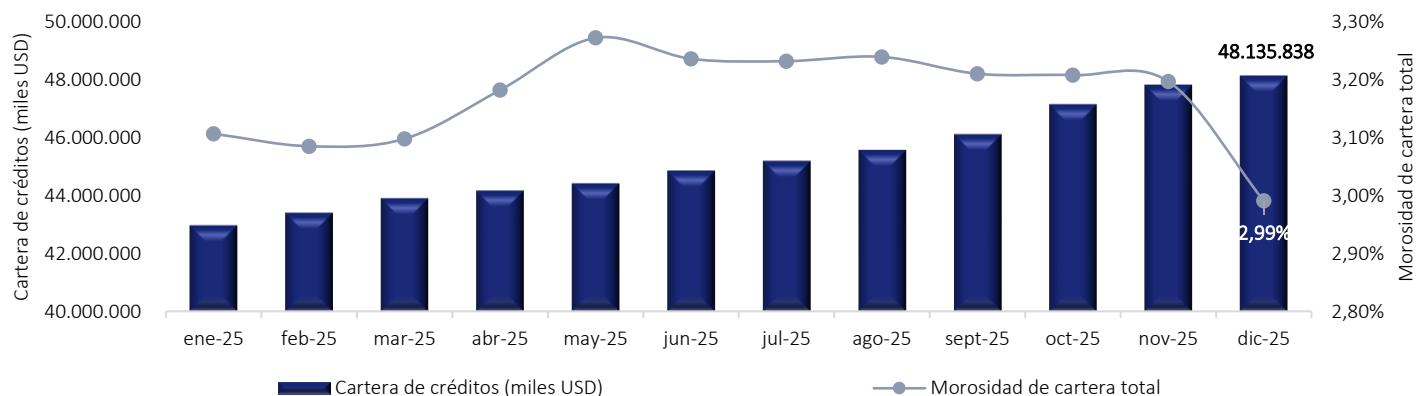
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La morosidad por segmento muestra un perfil de riesgo heterogéneo, donde el foco principal no está en la cartera productiva que se mantiene en niveles bajos y estables, cercanos al 1% sino en los segmentos de mayor sensibilidad crediticia. El microcrédito registra los niveles más elevados de forma persistente, alrededor de 4,7% - 4,8%, mientras que la cartera de vivienda de interés social y público presenta la mayor volatilidad del período, con un repunte que llegó a 6,39% en mayo antes de corregirse en los meses posteriores.

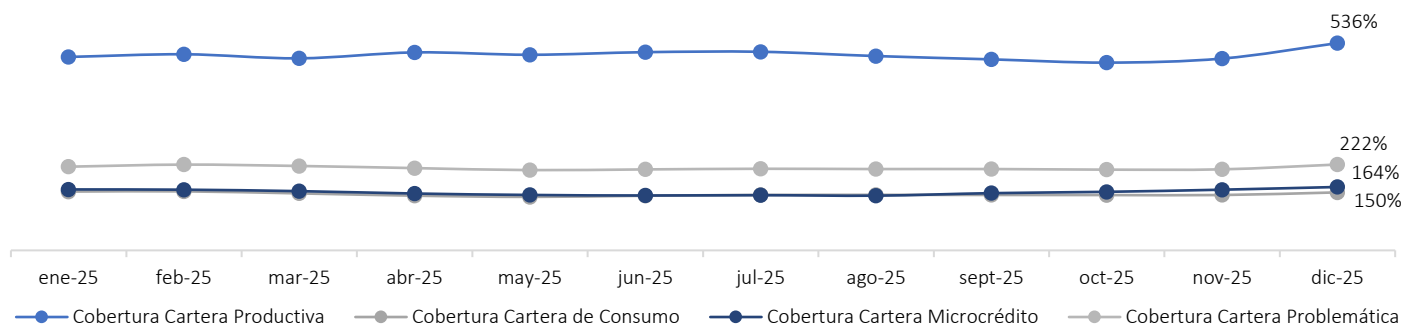
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La evolución de la cartera en 2025 muestra una expansión sostenida, al pasar de aproximadamente USD 43,0 mil millones en enero a USD 48,1 millones en diciembre, mientras la morosidad total se mantuvo en una banda relativamente acotada y cerró el año alrededor de 3,0%, por debajo de los niveles observados a mitad de año. Este comportamiento refleja que el crecimiento del crédito no estuvo acompañado por un deterioro agregado de la calidad de cartera, lo cual favorece la lectura del sector; sin embargo, el repunte de morosidad entre abril y agosto evidencia que la expansión del portafolio sí implicó episodios de mayor presión crediticia, por lo que la sostenibilidad de este crecimiento sigue dependiendo de una originación prudente y de la capacidad del sistema para evitar que el mayor volumen se traduzca en deterioros posteriores.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cobertura de la cartera problemática se mantuvo en niveles holgados durante todo 2025, con una mejora al cierre del período, lo que fortalece la capacidad del sistema para absorber deterioros sin trasladar inmediatamente la presión al patrimonio. A diciembre, la cobertura de la cartera productiva alcanzó 536%, muy por encima de la cobertura de la cartera de consumo (222%) y de microcrédito (164%), mientras la cobertura de la cartera problemática total se ubicó en 150%. Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esto refleja que, aunque existen segmentos con mayor morosidad relativa, el sistema mantiene un nivel de provisiones que actúa como mitigante relevante frente al riesgo crediticio.

Liquidez y Confianza de Depósitos

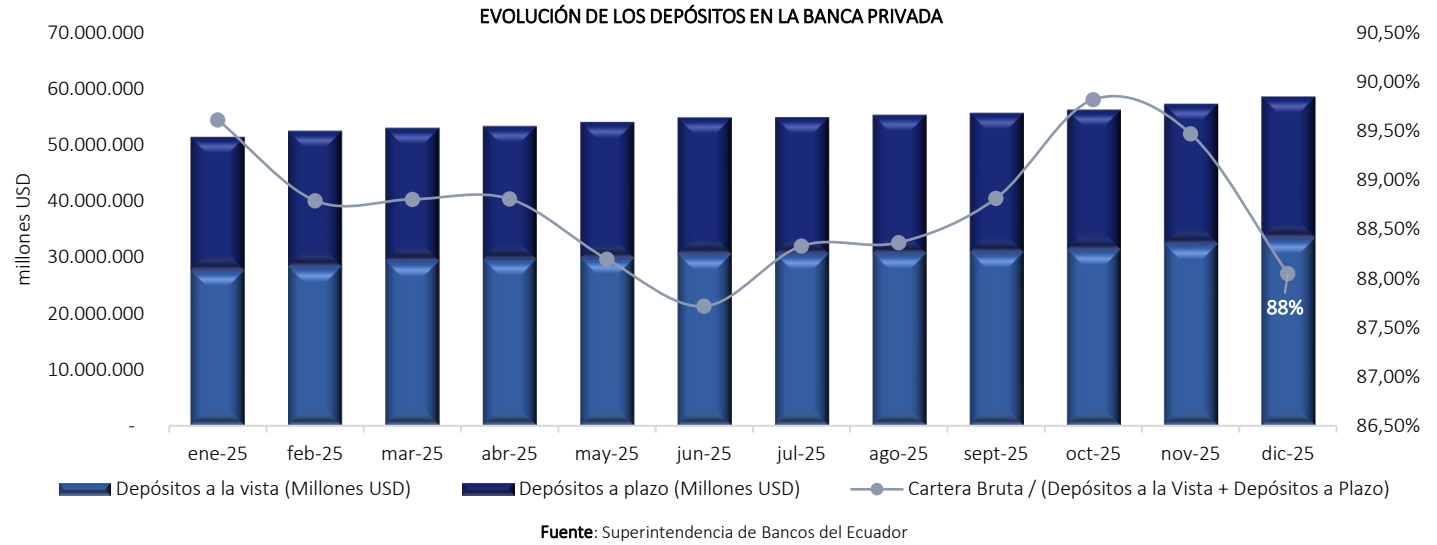
La liquidez constituye un componente central del análisis sectorial de la banca privada, en la medida en que determina la capacidad del sistema para sostener su crecimiento crediticio, atender obligaciones oportunamente y absorber tensiones de fondeo sin trasladar presiones inmediatas a solvencia o resultados. El crecimiento de los depósitos, sino que debe evaluar la calidad y estabilidad del fondeo, la relación entre captaciones y cartera, y la holgura de los activos líquidos frente a eventuales episodios de mayor presión sobre retiros o refinanciamiento. La liquidez permite identificar si la expansión del sistema se encuentra respaldada por una base de fondeo suficiente y estable, o si, por el contrario, comienzan a observarse señales de mayor estrechez que puedan amplificar vulnerabilidades operativas y financieras.

LIQUIDEZ DE LA BANCA PRIVADA (DICIEMBRE 2025)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Bancos Grandes	18,67%
Banco Guayaquil S.A.	18,11%
Banco del Pacífico S.A.	22,88%
Banco Pichincha C.A.	17,61%
Banco de la Producción S.A.	17,85%
Bancos Medianos	23,31%
Banco Austro S.A.	23,12%
Banco Bolivariano C.A.	17,56%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	26,52%
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	23,52%
Banco General Rumiñahui S.A.	26,15%
Banco Internacional S.A.	23,40%
Banco de Loja S.A.	35,62%
Banco de Machala S.A.	31,97%
Banco Solidario S.A.	35,52%
Bancos Pequeños	27,61%
Banco Atlántida S.A.	22,74%
Banco Amazonas S.A.	18,06%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	29,98%
Banco Manabí S.A.	20,34%
Banco Capital S.A.	16,75%
Banco Coopnacional S.A.	42,79%
Banco Delbank S.A.	43,99%
Banco del Litoral S.A.	21,19%
Banco Procredit S.A.	27,11%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	40,63%
Banca Privada	20,25%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A diciembre de 2025, la banca privada registró un indicador agregado de fondos disponibles / depósitos a corto plazo de 20,25%, nivel que refleja una liquidez inmediata adecuada, aunque con diferencias relevantes entre segmentos. Los Bancos medianos (23,31%) y los Bancos pequeños (27,61%) presentan niveles superiores a los Bancos grandes (18,67%), lo que indica una mayor proporción de activos líquidos frente a obligaciones de corto plazo. No obstante, en términos de riesgo sectorial, un mayor nivel de liquidez no necesariamente implica una posición más sólida por sí sola, ya que también puede reflejar una menor intensidad de intermediación o una postura más conservadora ante limitaciones de colocación.

La estructura de fondeo de la banca privada mostró un fortalecimiento durante 2025, explicado principalmente por el crecimiento de los depósitos a la vista, que pasaron de USD 27.681,9 millones a USD 33.425,4 millones, mientras los depósitos a plazo aumentaron de USD 23.728,7 millones a USD 25.130,4 millones. Desde una lectura de riesgo, este comportamiento es relevante porque el aumento de captaciones se concentró más en recursos a la vista, lo que favorece costo de fondeo, pero también incrementa la sensibilidad del sistema frente a eventuales retiros o cambios en la preferencia por liquidez. En paralelo, el indicador cartera bruta / (depósitos a la vista + depósitos a plazo) se mantuvo en una banda relativamente acotada, entre 87,72% y 89,82%, y cerró diciembre en 88,0%, lo que evidencia que la expansión del crédito siguió respaldada por captaciones y que no se observa, al cierre del ejercicio, una sobre extensión del fondeo.



Perspectivas y Conclusiones

La banca privada ecuatoriana parte de una posición sectorial que combina fortalezas operativas con focos de presión que deben seguir monitoreándose. Por un lado, el ciclo sectorial mostró una recuperación relevante, con crecimiento del VAB de actividades financieras y de seguros, expansión del crédito y aumento de los depósitos, en un contexto donde la banca mantuvo rentabilidad positiva, cobertura holgada de cartera problemática y una estructura de fondeo que continuó respaldando la expansión crediticia. Por otro lado, la proyección de moderación en el crecimiento del sector y la propia composición del portafolio, concentrada principalmente en cartera productiva y de consumo, implican que el desempeño futuro seguirá altamente condicionado por la evolución de la actividad económica, la capacidad de pago de hogares y empresas, y la estabilidad de las captaciones.

En este contexto, la perspectiva sectorial se mantiene estable, más que plenamente expansiva. La estructura competitiva seguirá favoreciendo a los Bancos de mayor escala, que concentran la mayor parte de activos y pasivos y cuentan con mejores condiciones para sostener rentabilidad, absorber inversiones tecnológicas y defender participación de mercado. En contraste, los Bancos medianos y, especialmente, los pequeños continuarán enfrentando mayores desafíos para sostener márgenes, diluir costos y preservar rentabilidad en un entorno que exige simultáneamente transformación digital, disciplina operativa y capacidad de absorción frente a episodios de mayor presión crediticia.

En conjunto, la banca privada ecuatoriana cerró 2025 con una posición sectorial favorable en términos agregados, respaldada por la recuperación del ciclo, el crecimiento de la cartera, el fortalecimiento de los depósitos, una rentabilidad más sólida que al inicio del año y niveles de cobertura que actúan como mitigante frente al riesgo crediticio. Sin embargo, el análisis metodológico muestra que esta fortaleza no es homogénea: la estructura del sistema continúa altamente concentrada en pocos Bancos grandes, la presión de márgenes se intensifica en entidades medianas y pequeñas, y la composición del portafolio mantiene una exposición predominante a los segmentos productivo y de consumo, lo que concentra buena parte del riesgo sectorial en la evolución de esos dos frentes.

La calidad de cartera no muestra un deterioro agregado severo, la liquidez no refleja señales de estrés y la cobertura mantiene holgura suficiente; no obstante, persisten elementos que limitan una lectura plenamente holgada: la dependencia del desempeño de pocos actores sistémicos, la fragilidad relativa de varios Bancos pequeños, la presión de eficiencia sobre parte del sistema y la necesidad de sostener la transformación digital sin afectar costos ni resiliencia operativa. En consecuencia, el sector conserva capacidad para absorber shocks moderados, pero su estabilidad futura dependerá de que el crecimiento del crédito continúe respaldado por fondeo suficiente, que la morosidad permanezca controlada en los segmentos más sensibles y que la mejora reciente en rentabilidad se consolide como un proceso estructural y no transitorio.

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la segmentación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. se ubica en el segmento de Bancos Pequeños conformado por 10 Bancos, con un monto total de activos por USD 2,288 millones a diciembre de 2025, ocupa el sexto puesto de acuerdo con el total de activos, con una participación de 6,06% sobre los activos totales del segmento y 0,20% de los activos totales del sistema.

RANKING ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS PEQUEÑOS	ACTIVOS				PASIVOS			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Banco Procredit S.A.	35,00%	34,61%	33,76%	31,04%	36,40%	36,21%	35,41%	32,66%
Banco Amazonas S.A.	17,01%	17,55%	18,46%	18,25%	17,89%	17,98%	18,97%	18,47%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Codesarrollo	12,57%	12,93%	12,96%	14,77%	12,56%	12,69%	12,70%	14,69%

RANKING ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS PEQUEÑOS	ACTIVOS				PASIVOS			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Banco Coopnacional S.A.	10,60%	10,78%	10,26%	10,31%	10,14%	10,32%	9,76%	9,88%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	6,04%	6,80%	6,46%	7,25%	5,63%	6,44%	6,05%	6,82%
BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.	3,46%	3,40%	4,16%	6,06%	3,10%	3,03%	3,95%	5,91%
Banco Atlántida S.A.	4,47%	3,89%	4,25%	5,42%	4,49%	3,89%	4,13%	5,50%
Banco Capital S.A.	2,12%	1,99%	2,40%	3,33%	1,73%	1,92%	2,14%	3,22%
Banco Delbank S.A.	1,64%	1,73%	1,87%	1,88%	1,20%	1,27%	1,50%	1,53%
Banco Litoral S.A.	2,19%	2,18%	1,96%	1,70%	2,14%	1,79%	1,60%	1,33%
Banco Amibank S.A.	4,91%	4,14%	3,46%		4,72%	4,45%	3,79%	
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

El segmento de Bancos Privados Pequeños mantiene un monto total de pasivos por USD 2,037 millones a diciembre de 2025; en tanto que BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. mantiene 5,91% de la participación de estos.

Para apreciar la ubicación del Banco frente a su grupo comparable (Bancos pequeños), se evidencian ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador entre Bancos del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS PEQUEÑOS (DICIEMBRE 2025)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	4,05%	120,70%	-0,43%	27,61%	15,54%
Banco Amazonas S.A.	2,27%	170,89%	3,56%	18,06%	13,28%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Codesarrollo	8,00%	104,77%	5,49%	29,98%	15,40%
BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.	1,79%	107,34%	0,14%	20,34%	18,32%
Banco Capital S.A.	2,36%	108,32%	-0,85%	16,75%	15,84%
Banco Coopnacional S.A.	0,05%	14572,09%	1,36%	42,79%	22,14%
Banco Delbank S.A.	2,16%	127,23%	0,08%	43,99%	44,66%
Banco Litoral S.A.	7,40%	97,80%	1,58%	21,19%	33,46%
Banco Procredit S.A.	3,57%	107,80%	-17,89%	27,11%	11,07%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	5,10%	131,40%	19,65%	40,63%	19,14%
Banco Atlántida S.A.	3,19%	121,23%	0,12%	22,74%	13,30%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

En definitiva, el sistema financiero privado ecuatoriano presenta una estructura sólida, sustentada en la estabilidad macroeconómica derivada de la dolarización, así como en una trayectoria de crecimiento sostenido en la intermediación financiera, la captación de depósitos y la colocación de crédito. A diciembre de 2024, el nivel de intermediación financiera alcanzó el 80,77%, evidenciando una mayor profundización del sistema. El sector mostró una desaceleración en su ritmo de crecimiento entre 2023 y 2024, seguida de una recuperación en 2025, donde el valor agregado bruto de las actividades financieras creció 8,40% interanual, superando el desempeño de la economía en su conjunto. Este comportamiento refleja una recuperación del dinamismo del crédito, apoyado por mayores niveles de liquidez y demanda interna.

En términos estructurales, el sistema presenta una alta concentración, donde los diez principales Bancos concentran más del 93% de los activos, lo que evidencia barreras de entrada relevantes y una competencia dominada por instituciones de gran escala. Este factor representa una limitante para entidades de menor tamaño, al restringir su capacidad de expansión, diversificación y acceso a fuentes de fondeo en condiciones competitivas.

La cartera de crédito mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido, con una expansión anual de 12,24% a diciembre de 2025, mientras que la morosidad se ubica en niveles controlados (2,99%), evidenciando una adecuada gestión del riesgo crediticio a nivel sistémico. No obstante, se observa una postura prudente por parte de las entidades financieras, con una mayor concentración en segmentos de menor riesgo, lo que podría limitar el potencial de crecimiento del crédito en el mediano plazo.

En cuanto a liquidez, el sistema presenta niveles adecuados, impulsados por el crecimiento sostenido de los depósitos (+14,20% anual a diciembre de 2025), favorecido por el flujo de remesas y exportaciones. Sin embargo, factores como la evolución de las tasas de interés internacionales y las condiciones de financiamiento externo continúan representando riesgos relevantes para el costo del fondeo.

Desde la perspectiva de rentabilidad, la banca privada evidenció una recuperación en 2025, alcanzando utilidades por USD 946 millones, tras una contracción en 2024 influenciada por mayores cargas tributarias. Este comportamiento refleja la sensibilidad del sector a cambios regulatorios y fiscales.

En este contexto, BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. se ubica en el segmento de Bancos pequeños, ocupando la sexta posición con una participación de 5,91% dentro de su segmento y 0,20% del sistema total, lo que evidencia una escala operativa limitada y menor capacidad de competencia frente a entidades de mayor tamaño.

En términos relativos, el Banco presenta una posición intermedia dentro de su segmento, con indicadores mixtos. Entre sus fortalezas destaca una morosidad inferior al promedio (1,79% vs 2,99%), lo que evidencia una adecuada gestión de riesgo crediticio. No obstante, mantiene debilidades en cobertura de cartera (107,34% vs 221,92%), rentabilidad (ROE de 0,14%) y liquidez muy parecida al promedio (20,34% vs 20,25%), lo que refleja limitaciones en generación de resultados y capacidad de respuesta ante escenarios de estrés. Por otro lado, el índice de solvencia (18,31%) se ubica por encima del promedio del segmento (14,32%), lo que constituye un factor positivo en términos de respaldo patrimonial.

En conjunto, el sistema financiero privado presenta una perspectiva estable, sustentada en adecuados niveles de liquidez, solvencia y calidad de activos; sin embargo, enfrenta desafíos asociados a la concentración del mercado, presiones regulatorias y sensibilidad a condiciones externas. En este entorno, BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. enfrenta limitaciones estructurales derivadas de su escala, con un perfil de riesgo moderado y una capacidad de generación de resultados aún en proceso de fortalecimiento.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La estructura de propiedad del Banco se caracteriza por un alto grado de concentración accionarial, en la medida en que un solo accionista, Inversiones Tridu S.A., mantiene una participación superior a la mitad del capital social, lo que le otorga control efectivo sobre la entidad. Este nivel de participación implica capacidad decisoria directa en la Junta General de Accionistas, incluyendo la designación de miembros del Directorio, la aprobación de políticas estratégicas y la definición del rumbo institucional. A este accionista se suman otros inversionistas relevantes con participaciones individuales menores, pero que en conjunto configuran un segundo nivel de concentración, mientras que el restante del capital se encuentra altamente atomizado entre accionistas minoritarios.

Desde una perspectiva técnica, esta estructura refleja un modelo de control concentrado con minorías dispersas, en el cual la capacidad de influencia se encuentra centralizada en el accionista mayoritario. Si bien esto puede facilitar la toma de decisiones y la ejecución de estrategias, también introduce riesgos asociados a la concentración de poder, particularmente en lo relativo a potenciales conflictos de interés, alineación del Directorio y priorización de objetivos que podrían no coincidir plenamente con los intereses de los accionistas minoritarios. No obstante, la existencia de mecanismos formales, como la representación de minoritarios en el Directorio y la supervisión regulatoria, actúan como elementos mitigantes de este riesgo.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA			
ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN	
Inversiones Tridu S.A.	Ecuador	50,46%	
Hurtado Polit B. L.	Ecuador	4,48%	
Fideicomiso en Garantía Invermanabi Uno	Ecuador	2,36%	
Fideicomiso en Garantía Invermanabi Dos	Ecuador	2,36%	
Inmobiliaria Hegasa	Ecuador	2,36%	
Marcaín S.A.	Ecuador	2,60%	
Inversiones Manabí Invermanabí S.A.	Ecuador	7,24%	
Andrade Morales M. L.	Ecuador	2,42%	
Andrade Morales J. F.	Ecuador	2,42%	
Andrade Morales J. A.	Ecuador	2,42%	
Santos Andrade C. A.	Ecuador	2,36%	
Santos Andrade J. C.	Ecuador	2,35%	
Otros accionistas menores	-	16,17%	
Total		100,00%	

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

En cuanto al análisis del accionariado, se observa la presencia de estructuras societarias y fideicomisos dentro del grupo de accionistas relevantes, lo que podría sugerir la existencia de vínculos económicos o estratégicos entre algunos de ellos. Adicionalmente, se identifican participaciones individuales de ciertos grupos familiares con porcentajes similares, lo que podría implicar una concentración indirecta adicional que no necesariamente es evidente a primera vista. Este aspecto es relevante desde el punto de vista prudencial, en la medida en que podría amplificar la influencia de determinados grupos dentro del gobierno del Banco.

El gobierno corporativo del Banco se encuentra formalmente estructurado bajo un marco normativo claro, que define las funciones y responsabilidades de sus órganos de dirección. La Junta General de Accionistas constituye el órgano supremo de gobierno, mientras que el Directorio actúa como el máximo órgano de administración, encargado de la definición estratégica, supervisión de la gestión y control del cumplimiento de políticas. El Directorio está conformado por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes, con representación de accionistas minoritarios, lo cual constituye un elemento positivo en términos de gobernanza.

NOMBRES	DIRECTORES		ÁREA ESPECIALIZACIÓN	ANTIGÜEDAD EN CARGO
	CARGO			
Marcos José Miranda Burgos	1er Director Principal Presidente Directorio	Abogado		1 año 4 meses
Alfredo Eloy Pera Miranda	3er Director Principal	Magister Administración		1 año 7 meses
Angélica Margarita Cedeño Miles	4to Director Principal	Contador Público		1 año 5 meses
María Leonor Andrade Morales	5to Director Principal	Licenciada Finanzas		1 año 5 meses
María Monserrate Loo Bravo	4to Director Suplente	Contador Público		1 año 5 meses
Liliana Patricia Briones Robles	5to Director Suplente	Ingeniera Comercial		1 año 5 meses

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

Desde el punto de vista de funcionamiento, el Directorio presenta una alta frecuencia de reuniones y un amplio alcance de funciones, incluyendo la aprobación de políticas, el seguimiento de riesgos, la supervisión de la administración y la definición del apetito de riesgo. Este nivel de involucramiento es consistente con buenas prácticas de gobierno corporativo y refleja una estructura activa en la conducción del Banco. Sin embargo, considerando la concentración accionaria, la efectividad de esta instancia dependerá en gran medida del grado de independencia real de sus miembros frente al accionista controlador.

En relación con la estructura organizacional, el Banco dispone de un esquema jerárquico claramente definido, en el cual la Junta General de Accionistas y el Directorio se sitúan en el nivel superior, seguidos por la Gerencia General y las distintas áreas operativas y de control. Este diseño incorpora funciones clave como auditoría interna, cumplimiento y riesgos, lo que evidencia una adecuada segregación de funciones y alineación con el modelo de tres líneas de defensa.

En consecuencia, el gobierno corporativo puede calificarse como adecuado en estructura y normativa, con riesgo moderado de concentración e influencia accionaria, parcialmente mitigado por la formalización institucional y supervisión regulatoria.

Por otra parte, el Banco cuenta con una estructura amplia de comités especializados, que abordan tanto aspectos de control como de gestión estratégica. Entre estos se incluyen comités de auditoría, cumplimiento, ética, riesgos, activos y pasivos, crédito, tecnología, continuidad del negocio y seguridad de la información, entre otros. Esta diversidad de comités permite una cobertura integral de los distintos riesgos y áreas de gestión, facilitando el análisis técnico y la toma de decisiones informadas. Asimismo, el Directorio mantiene la facultad de designar a sus miembros y aprobar sus reglamentos, lo que asegura la integración de estos órganos dentro del marco de gobierno institucional.

- El **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)** tiene periodicidad mensual. Evalúa y propone estrategias, políticas, procesos, procedimientos y metodologías que permiten la administración integral de riesgos y aprueba los manuales respectivos cuando exista delegación del Directorio.
- El **Comité de Cumplimiento** tiene periodicidad mensual. Se enfoca en prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y terrorismo, evaluando indicadores claves de riesgo y límites y el esquema de roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan la implementación y el cumplimiento normativo, manuales, políticas y controles internos.
- El **Comité de Auditoría** sesiona cada tres meses. Propone al Directorio la terna de auditores internos y externos y de las Calificadoras de Riesgo. Da seguimiento a los sistemas de control interno, controles operacionales y financieros.
- El **Comité de Ética** sesiona semestralmente. Supervisa el cumplimiento del Código de Ética, así como políticas y procedimientos para prevenir conflictos de interés.
- El **Comité de Retribuciones** sesiona semestralmente. Vigila el cumplimiento de la política de retribuciones en consonancia con los objetivos, cultura y estrategia de la entidad.
- La **Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo** sesiona trimestralmente. Efectúa la calificación de activos de riesgo para los diferentes tipos de crédito e inversiones y realiza seguimiento de la determinación de provisiones requeridas.
- El **Comité de Tecnología de la Información** sesiona trimestralmente. Supervisa las actividades del área de tecnología revisando políticas, procesos, procedimientos y metodologías.
- El **Comité de Seguridad de la Información** sesiona trimestralmente. Evalúa y supervisa el sistema de gestión de seguridad de la información. Su función se relaciona con ciberseguridad, integridad de datos, disponibilidad de sistemas y protección de información crítica.
- El **Comité de Continuidad del Negocio** sesiona trimestralmente. Analiza y supervisa el control sobre eventos que podrían afectar la operación normal del Banco evaluando la capacidad institucional de respuesta ante interrupciones operativas, tecnológicas o de servicios críticos.
- El **Comité de Activos y Pasivos** sesiona quincenalmente. Evalúa la gestión global de activos y pasivos.
- El **Comité de Adquisiciones** sesiona trimestralmente. Establece, supervisa y mejora la gestión de adquisiciones de bienes y servicios.

- El **Comité de Crédito** sesiona ante requerimiento. Aprueba y supervisa que las operaciones de crédito se concedan dentro de los límites establecidos.

Debe señalarse que la existencia de múltiples comités requiere un adecuado nivel de coordinación y claridad en la delimitación de funciones, a fin de evitar duplicidades o dispersión en la toma de decisiones. Asimismo, la efectividad de estos órganos depende no solo de su existencia formal, sino de la calidad técnica de sus miembros, la frecuencia de sus reuniones y la capacidad de elevar recomendaciones oportunas al Directorio.

En conjunto, la estructura de gobierno del Banco puede considerarse adecuada en términos formales y alineada a las exigencias regulatorias, con una organización robusta, un Directorio activo y una red de comités que cubre los principales ámbitos de gestión. Sin embargo, la concentración accionarial introduce un elemento de riesgo que podría incidir en la independencia efectiva del gobierno corporativo. En este sentido, la evaluación integral sugiere un esquema de gobernanza sólido en su diseño, pero cuya calidad dependerá de la capacidad de equilibrar la influencia del accionista mayoritario con prácticas efectivas de control, transparencia y rendición de cuentas.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La función de auditoría interna del Banco se encuentra formalmente estructurada y alineada a la normativa ecuatoriana, particularmente a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, que define su rol como un mecanismo independiente de verificación del cumplimiento normativo, control interno y disposiciones del Directorio y organismos de control. En este sentido, la auditoría interna actúa como un componente clave dentro de la tercera línea de defensa, con responsabilidad directa en la evaluación integral del sistema de control interno y la generación de informes periódicos al Directorio, Comité de Auditoría y Superintendencia de Bancos.

Desde el punto de vista de estructura y gobernanza, la Unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio y al Comité de Auditoría, lo cual es consistente con buenas prácticas internacionales en términos de independencia. La existencia de un Plan Anual de Auditoría, aprobado tanto por el Comité de Auditoría como por el Directorio, refuerza esta estructura formal y evidencia una planificación basada en riesgos y alineada a requerimientos regulatorios. Asimismo, la emisión de informes trimestrales y su remisión obligatoria al ente de control consolidan el rol de auditoría como un mecanismo continuo de supervisión.

En términos de cobertura, la auditoría interna presenta un alcance amplio y transversal, abarcando áreas críticas como inversiones, cumplimiento normativo, tecnología, ciberseguridad, continuidad del negocio, operaciones de cartera, gobierno corporativo y prevención de lavado de activos. Durante el cuarto trimestre de 2025, la Unidad de Auditoría Interna ejecutó múltiples revisiones específicas que evidenciaron observaciones relevantes en distintas áreas. Entre los principales procesos evaluados se encontraron la verificación de clasificación, valoración y registro contable de inversiones, que presentó nueve observaciones; la revisión del ambiente de gestión de riesgo tecnológico, también con nueve observaciones; la evaluación de controles de seguridad de la información y ciberseguridad, igualmente con nueve observaciones; así como la verificación del plan de respuesta y recuperación de incidentes y continuidad del negocio, que registró siete observaciones. Adicionalmente, se efectuaron revisiones relacionadas con seguridad en canales electrónicos, operaciones de compraventa y transferencia de cartera, cumplimiento de disposiciones judiciales y regulatorias, y controles asociados a prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos. Este nivel de cobertura evidencia un enfoque integral de auditoría orientado hacia los riesgos materiales de la institución.

El análisis de resultados muestra que una proporción significativa de las revisiones realizadas presenta observaciones, lo que sugiere la existencia de debilidades en los controles internos en diversas áreas. Si bien la detección de hallazgos es inherente al proceso de auditoría, la recurrencia de observaciones en ámbitos críticos, particularmente tecnológicos, operativos y de seguridad de la información, evidencia oportunidades de mejora en la efectividad del sistema de control interno y en la capacidad de mitigación de riesgos de la entidad.

En cuanto al seguimiento de observaciones, la auditoría interna mantiene un sistema estructurado de monitoreo, evidenciado en la consolidación de observaciones provenientes de la Superintendencia de Bancos, auditoría interna y auditoría externa. A nivel agregado, aproximadamente dos tercios de las observaciones han sido cumplidas, mientras que el restante se distribuye entre procesos en curso, observaciones vencidas y requerimientos del regulador. Este resultado refleja un avance relevante en la gestión de hallazgos; no obstante, la persistencia de observaciones pendientes y vencidas evidencia limitaciones en la velocidad de implementación de acciones correctivas.

Un aspecto relevante corresponde a la interacción de la auditoría interna con otras áreas de control y gobierno. La participación en comités, reuniones de seguimiento y coordinación con auditoría externa evidencia un adecuado nivel de integración dentro del sistema de control institucional. Sin embargo, se identifica una limitación en la retroalimentación de las áreas auditadas, dado que no todas las unidades responden oportunamente a los requerimientos de auditoría, lo que puede afectar la efectividad del seguimiento y la implementación de mejoras.

En términos prospectivos, la auditoría interna incorpora dentro de su planificación órdenes de trabajo orientadas a evaluar aspectos críticos como cumplimiento normativo, gobierno corporativo, gestión de riesgos, calidad de información financiera y seguridad tecnológica. Esto evidencia un enfoque dinámico y orientado a riesgos emergentes, lo cual constituye una fortaleza en el contexto de un entorno operativo cada vez más complejo.

En definitiva, la función de auditoría interna del Banco se considera adecuada en términos de estructura, cobertura y alineación normativa, con un enfoque integral que abarca los principales riesgos de la entidad y una adecuada independencia funcional. No obstante, la efectividad del sistema presenta desafíos, particularmente en la gestión oportuna de observaciones, la implementación de acciones correctivas y la capacidad de respuesta de las áreas auditadas. La elevada proporción de hallazgos en proceso y vencidos, así como la recurrencia de observaciones en áreas críticas, sugieren

que el principal reto no radica en la capacidad de identificación de riesgos, sino en la ejecución efectiva del ciclo de control. En este contexto, la auditoría interna cumple adecuadamente su rol de detección y monitoreo; sin embargo, su impacto final dependerá de la capacidad institucional para traducir sus recomendaciones en mejoras sostenibles del sistema de control interno.

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia del Banco se encuentra encabezada por el Gerente General, quien ejerce simultáneamente la representación legal de la institución y constituye el principal responsable de la ejecución de la estrategia definida por el Directorio. En este caso, el cargo es ocupado por el economista Milton Alonso Ochoa Maldonado, designado por el Directorio por un período determinado conforme al Estatuto Social. Su perfil profesional evidencia una trayectoria amplia en el sistema financiero, con experiencia en banca, microfinanzas, consultoría empresarial y gestión operativa, lo que sugiere un conocimiento técnico sólido tanto en aspectos financieros como organizacionales.

Desde una perspectiva cualitativa, la experiencia del Gerente General en áreas como microfinanzas, operaciones, planificación estratégica y consultoría constituye una fortaleza relevante, particularmente en un contexto donde el Banco ha mostrado cambios en la composición de su cartera y una dinámica de crecimiento que requiere capacidades de gestión integral. Asimismo, su trayectoria en cargos de alta responsabilidad y su formación académica permiten inferir una adecuada capacidad para liderar procesos de transformación y toma de decisiones estratégicas.

NOMBRES		ALTA GERENCIA CARGO	NIVEL DE ESTUDIOS	AÑOS EXPERIENCIA
Ochoa Maldonado Milton Alonso		Gerente General	Economía	44 años
Huerta Arce Pedro Pablo		Gerente	Finanzas	14 años
León Meza Mariuxi Lorena		Subgerente	Finanzas	22 años
Noriega Gualli Rene Luciano		Subgerente	Administración	30 años
Fuentes Rizzo Paola Fernanda		Subgerente	Talento Humano	23 años
Navarro Guerrero Maria Teresa		Subgerente	Mercadeo	39 años
Celorio Lucas Darwin Geovanny		Subgerente	Tecnologías	20 años
Villegas Carrión María Andrea		Subgerente	Derecho	14 años
Pico Raymundi Omar Octavio		Subgerente	Administración	24 años
Jouvin Soria Jimmy		Subgerente	Administración	32 años

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

El análisis de la Alta Gerencia debe considerar no solo la experiencia individual, sino también la estructura de apoyo gerencial y la capacidad institucional para ejecutar la estrategia. En este sentido, el Banco cuenta con una Subgerencia General y diversas áreas funcionales que reportan a la Gerencia General, lo que permite una distribución de responsabilidades y una gestión operativa descentralizada. Sin embargo, dada la relevancia del Gerente General dentro de la estructura, se observa una alta dependencia en su rol, lo que podría constituir un riesgo en términos de concentración de decisiones si no se encuentra adecuadamente respaldado por equipos técnicos y mecanismos de control.

Concluyendo, la Alta Gerencia puede calificarse como adecuada en términos de experiencia y liderazgo, con una base técnica consistente, aunque con un grado relevante de centralización en la figura del Gerente General, lo que exige un adecuado equilibrio con los órganos de control y gobierno.

La estructura organizacional del Banco presenta un diseño jerárquico, funcional y alineado a principios de gobierno corporativo, en el cual la Junta General de Accionistas se ubica en el nivel superior, seguida por el Directorio como órgano de dirección estratégica. Por debajo de este se encuentra la Gerencia General, que articula la ejecución operativa de la institución.

El organigrama evidencia una clara separación entre funciones de negocio, control y soporte, lo cual es consistente con el modelo de tres líneas de defensa. En este sentido, áreas como Auditoría Interna y la Unidad de Cumplimiento reportan a niveles superiores, lo que fortalece su independencia respecto de la gestión operativa. Asimismo, se identifica la presencia de funciones clave como Coordinación Jurídica, Seguridad de la Información y Protección de Datos, lo que refleja una cobertura adecuada de riesgos no financieros.

EMPLEADOS	
ÁREA	NÚMERO
Administrativa	4
Auditoría Interna	3
Cobranzas	2
Cumplimiento	1
Directorio	2
Financiera	1
Gerencia General	1
Legal	4
Negocios	49
Operaciones	11
Planificación Estratégica y Finanzas	7

EMPLEADOS	
Procesos y Proyectos	1
Riesgos Integrales	6
Seguridad de la Información	1
Talento Humano	4
Tarjeta de Crédito	5
Tecnología	9
Total	111

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

Esta segmentación permite una gestión especializada por función, lo que contribuye a mejorar la eficiencia operativa y el control interno. Adicionalmente, la existencia de una Subgerencia General actúa como un nivel intermedio de coordinación, facilitando la ejecución de la estrategia y la supervisión de las distintas áreas.

Un elemento relevante es la amplia estructura de comités, que se conecta directamente con el Directorio y la Gerencia General. Entre estos se incluyen comités de auditoría, cumplimiento, riesgos, activos y pasivos, tecnología, continuidad del negocio, crédito y seguridad de la información, entre otros. Esta red de comités fortalece la toma de decisiones técnicas y la supervisión especializada, permitiendo una adecuada gestión de los distintos riesgos institucionales.

Desde una perspectiva analítica, el organigrama refleja una estructura formalmente robusta y completa, con cobertura integral de funciones y adecuada segregación de responsabilidades. Sin embargo, también se identifican potenciales desafíos:

- La complejidad organizacional, derivada del número de comités y áreas, podría generar riesgos de coordinación o duplicidad de funciones si no existe una clara delimitación de responsabilidades.
- La dependencia de la Gerencia General como eje central de la estructura implica que la efectividad operativa está altamente condicionada a la capacidad de gestión de este nivel.
- La necesidad de asegurar que las áreas de control (riesgos, cumplimiento, auditoría) mantengan independencia efectiva frente a las áreas de negocio.

La Alta Gerencia y la estructura organizacional del Banco se caracterizan por un diseño formal adecuado, alineado a normativa y con una clara segregación funcional, lo que constituye una base sólida para la gestión institucional. La experiencia del Gerente General representa una fortaleza relevante, mientras que la estructura organizacional evidencia una cobertura integral de funciones y riesgos.

No obstante, se identifican elementos de atención relacionados con la centralización en la alta gerencia y la complejidad organizacional, lo que requiere una adecuada coordinación interna y fortalecimiento continuo de los mecanismos de control. En este contexto, la estructura puede calificarse como adecuada y funcional, con capacidad operativa suficiente, aunque con desafíos en términos de eficiencia organizacional y balance en la toma de decisiones.

ESTRATEGIA

El Banco cuenta con una estrategia formalmente definida y documentada, estructurada en el *Plan Estratégico 2025–2026*, el cual integra objetivos, metas financieras, plan comercial, plan operativo y lineamientos de transformación digital. Desde el punto de vista metodológico, la estrategia está claramente articulada en tres ejes principales: negocios (crecimiento en cartera y depósitos), cultura organizacional y transformación digital, lo que evidencia un enfoque integral que combina expansión, eficiencia y modernización.

En términos de claridad, la estrategia es conceptualmente sólida y bien estructurada, con objetivos explícitos como incremento de ingresos, mejora de rentabilidad, inclusión financiera y desarrollo digital. Asimismo, incluye metas cuantificables en cartera, captaciones, rentabilidad y digitalización, lo que permite una adecuada trazabilidad entre planificación y ejecución. Sin embargo, estas metas presentan metas muy demandantes, particularmente en el crecimiento proyectado de cartera y depósitos, lo que introduce un elemento relevante de análisis en términos de sostenibilidad.

Desde la perspectiva de ejecución, la evidencia muestra que el Banco no está cumpliendo plenamente con lo planificado. El informe de avance del plan estratégico refleja un cumplimiento promedio cercano al 57% al cierre de diciembre de 2025, con rezagos importantes en iniciativas clave, especialmente en transformación digital y efectividad comercial. Esto sugiere que, si bien la estrategia está correctamente definida, su implementación enfrenta limitaciones operativas y de ejecución.

Al contrastar la estrategia con los resultados observados, se identifica una desalineación parcial entre planificación y desempeño real. Por un lado, el Banco ha mostrado un crecimiento acelerado en cartera y captaciones, lo cual es consistente con el objetivo estratégico de expansión; sin embargo, este crecimiento ha venido acompañado de presiones en calidad de activos, liquidez y eficiencia, lo que indica que la ejecución de la estrategia podría estar priorizando volumen sobre calidad. En este sentido, los resultados respaldan la dirección estratégica en términos de crecimiento, pero no necesariamente en términos de sostenibilidad y control de riesgos.

Adicionalmente, se observa que la estrategia tiene componentes que han sido ajustados en la práctica, particularmente en la composición de la cartera, donde el Banco ha migrado hacia segmentos productivos, y en la gestión de calidad de activos, donde ha recurrido a mecanismos como la venta de cartera improductiva. Esto sugiere que la estrategia, si bien formalmente definida, presenta elementos de adaptación táctica, lo que podría interpretarse como una combinación de planificación estructurada con respuestas reactivas a condiciones del entorno y del propio desempeño.

Desde el punto de vista del riesgo, la estrategia implica una expansión con incremento de exposición, particularmente en crédito y captaciones. El crecimiento acelerado proyectado y ejecutado introduce presiones sobre: calidad de cartera, liquidez estructural y capacidad operativa.

Esto implica que la estrategia, en su ejecución actual, tiende a incrementar el perfil de riesgo del Banco, especialmente si no se acompaña de un fortalecimiento proporcional en gestión de riesgos y control.

En términos de naturaleza estratégica, el Banco muestra un enfoque que puede calificarse como moderadamente agresivo, dado que: prioriza crecimiento acelerado, establece metas ambiciosas e impulsa transformación digital simultánea. Sin embargo, esta agresividad no es completamente estructurada, ya que la ejecución evidencia componentes reactivos, particularmente en la gestión de calidad de activos y en el cumplimiento parcial de iniciativas.

El Banco dispone de una estrategia definida, documentada y conceptualmente clara, con objetivos coherentes y alineados a tendencias del sistema financiero. No obstante, su ejecución presenta brechas relevantes, reflejadas en niveles de cumplimiento intermedios y en una desalineación parcial entre crecimiento y calidad de resultados.

En este contexto:

- El Banco sí está intentando ejecutar una estrategia estructurada, pero con niveles de ambición que podrían exceder su capacidad operativa actual.
- No está cumpliendo completamente lo que planifica, especialmente en iniciativas clave.
- Los resultados respaldan el crecimiento, pero no plenamente la sostenibilidad.
- La estrategia combina elementos estructurados con respuestas reactivas, especialmente en gestión de riesgos.
- El enfoque estratégico incrementa el riesgo en su ejecución actual.
- En términos generales, la estrategia puede calificarse como moderadamente agresiva, con ejecución parcial y necesidad de fortalecimiento en consistencia y control.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

Una de las principales fortalezas radica en que el Banco dispone de una estrategia estructurada y explícita, lo que permite una adecuada alineación organizacional y una definición clara de objetivos. La existencia de metas cuantificables en crecimiento de cartera, captaciones y desarrollo digital facilita el seguimiento y la evaluación de resultados, lo cual es consistente con buenas prácticas de planificación estratégica.

Asimismo, la estrategia incorpora un enfoque integral que combina expansión del negocio con transformación digital y fortalecimiento organizacional, lo que evidencia una visión de mediano plazo orientada a mejorar la competitividad. En particular, la orientación hacia el crecimiento del segmento productivo constituye un elemento positivo, en la medida en que permite diversificar el portafolio y fortalecer la relación con sectores económicos formales.

Otro aspecto favorable es la capacidad del Banco para ejecutar parcialmente su estrategia de crecimiento, reflejada en el aumento de cartera y captaciones, lo que evidencia una adecuada capacidad comercial y posicionamiento en su nicho de mercado. Esto sugiere que la estrategia no es meramente declarativa, sino que tiene un grado de implementación real.

No obstante, la principal debilidad de la estrategia radica en su alto nivel de ambición en relación con la capacidad operativa y financiera del Banco. El crecimiento acelerado proyectado y ejecutado genera presiones sobre variables críticas como la liquidez, la calidad de activos y la solvencia, lo que podría ocasionar una desalineación entre expansión y capacidad de absorción de riesgos.

Adicionalmente, se observa que, a la fecha, la estrategia presenta una ejecución parcial, con rezagos en componentes clave como la transformación digital y la eficiencia operativa. Esto limita la generación de valor estructural y sugiere que el crecimiento no está plenamente acompañado por mejoras en productividad o control.

Desde una perspectiva de riesgo, la estrategia podría llevar a un sesgo hacia el crecimiento más que hacia la sostenibilidad, lo que se reflejaría en la necesidad de recurrir a medidas de gestión del balance, como la venta de cartera improductiva, para sostener indicadores, así como en la presión observada en la liquidez estructural. En este sentido, esto podría indicar que la estrategia no está completamente internalizada en términos de gestión de riesgos.

Además, puede identificarse que la integración entre la estrategia y el sistema de gestión de riesgos es parcial, lo que reduce la capacidad de anticipación y genera una dinámica parcialmente reactiva. En lugar de que el riesgo condicione la estrategia, en ciertos casos la estrategia parece estar impulsando una mayor exposición al riesgo.

Finalmente, la estrategia depende en gran medida de la capacidad de ejecución de la alta gerencia, cosa que es natural en toda entidad financiera pero que introduce un componente de concentración en la toma de decisiones y un riesgo de implementación, especialmente en un entorno de crecimiento y cambio.

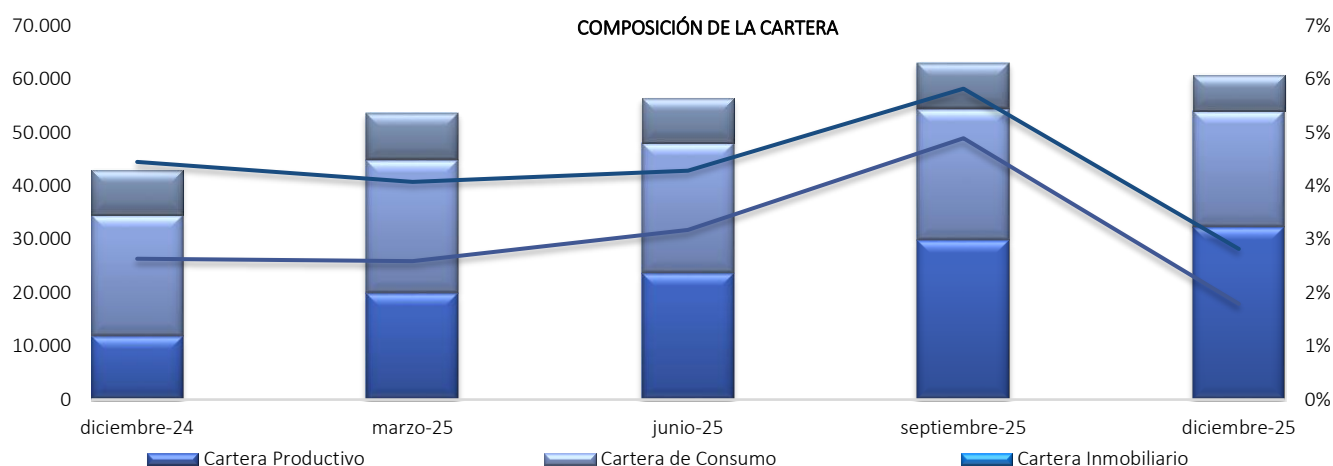
ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero realizado con base a los estados financieros de los años 2024 y 2025 auditados por BDO Ecuador. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte junio 2025 y septiembre 2025.

Los informes de auditoría externa de BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. correspondientes a los años 2024 y 2025 presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

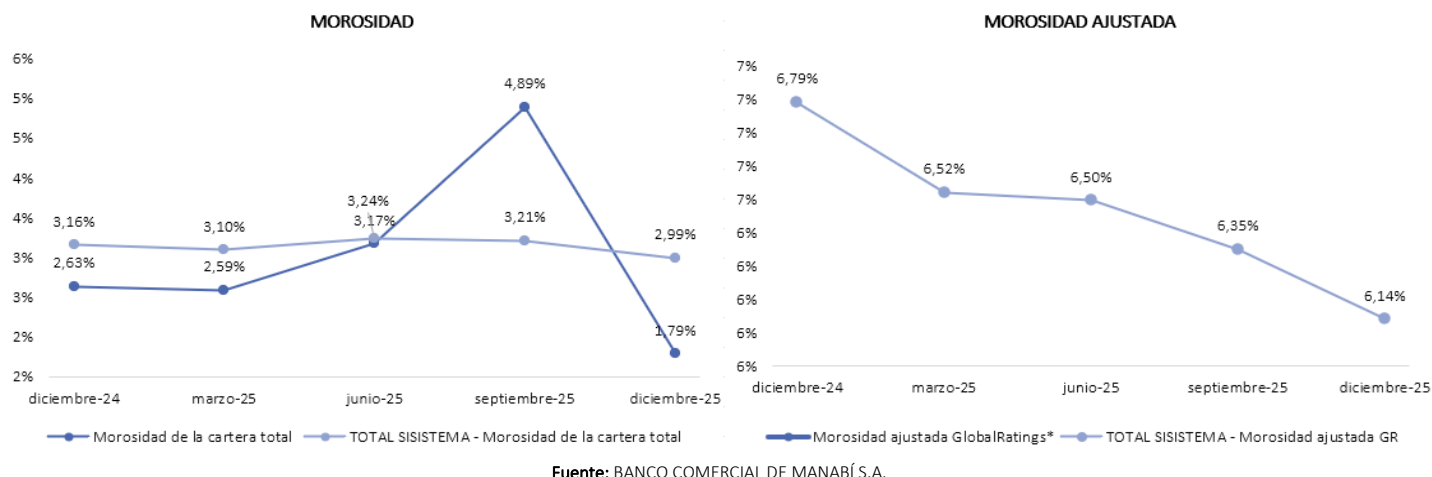
La composición de la cartera evidencia un cambio estructural relevante hacia el cierre del período 2025, caracterizado por una mayor participación del segmento productivo, en detrimento de los segmentos de consumo y microcrédito. Esta recomposición implica un desplazamiento del perfil de riesgo hacia exposiciones que, en términos generales, presentan menor volatilidad crediticia, aunque con potenciales implicaciones en términos de concentración sectorial.



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

En línea con esta evolución, el crecimiento de la cartera se explica fundamentalmente por la expansión del segmento productivo, mientras que los segmentos tradicionales de mayor riesgo relativo muestran una reducción o menor dinamismo. Este cambio sugiere una estrategia deliberada de reposicionamiento del portafolio, orientada a mejorar la calidad crediticia agregada; sin embargo, también implica una menor diversificación relativa frente a períodos anteriores.

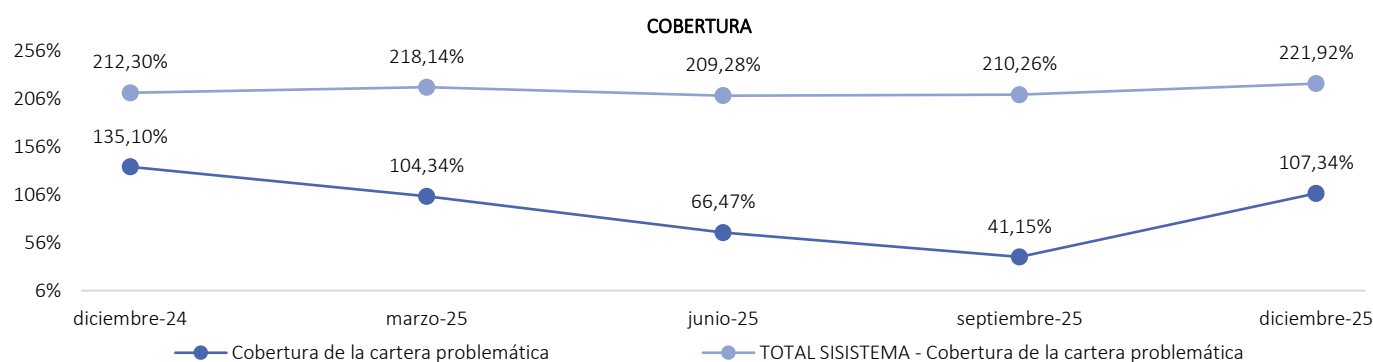
La morosidad total presenta una mejora al cierre del período, ubicándose en niveles inferiores a los observados en el sistema o segmento comparable, lo que constituye un elemento favorable en términos relativos. No obstante, debe considerarse que esta mejora responde en parte a la venta de cartera improductiva realizada por la entidad, lo que reduce el indicador sin necesariamente reflejar una mejora estructural del riesgo crediticio. En términos de comparación, si bien el indicador se posiciona por debajo o en línea con el segmento, la evolución interanual evidencia episodios de deterioro que superaron los niveles promedio del sistema en ciertos momentos del año.



A nivel de morosidad por segmento, se observan comportamientos diferenciados. El segmento productivo muestra una tendencia de mejora sostenida, con niveles de morosidad inferiores a los del segmento comparable, lo cual es consistente con su mayor peso en el portafolio y contribuye positivamente al perfil de riesgo agregado. En contraste, los segmentos de consumo y microcrédito presentan mayor volatilidad, con incrementos significativos en la morosidad durante el período, superando en determinados momentos los niveles del sistema, antes de registrar una corrección hacia el cierre. Este comportamiento confirma su mayor sensibilidad a condiciones económicas adversas y su rol como principal fuente de riesgo crediticio estructural.

La cartera problemática, entendida en un sentido ampliado, muestra una reducción al cierre del período; sin embargo, este comportamiento está influenciado por la transferencia de cartera improductiva fuera del balance crediticio tradicional. En particular, la menor cartera vencida se refleja en una disminución de la cartera que no devenga intereses y en un aumento de cuentas por cobrar y derechos fiduciarios asociados a un fideicomiso de recuperación lo que implica que el riesgo crediticio no desaparece, sino que se reubica en instrumentos cuya recuperación es más incierta, lo que limita la mejora efectiva en la calidad de activos.

En cuanto a la cobertura de provisiones, el indicador se mantiene en niveles comparables con el segmento, aunque con una reducción en la holgura respecto al período anterior. Esta evolución se explica en parte por la disminución de la cartera en riesgo tras la reubicación contable de cartera improductiva, lo que mejora la ratio de cobertura. No obstante, al considerar la exposición trasladada hacia cuentas por cobrar y estructuras fiduciarias, la capacidad efectiva de absorción de pérdidas resulta más ajustada de lo que sugieren los indicadores tradicionales. Con esta base, la cobertura podría considerarse como débil frente al sistema, lo que refuerza la necesidad de un análisis más conservador.



La concentración del portafolio no presenta niveles críticos en términos generales; sin embargo, el creciente peso del segmento productivo implica una mayor exposición a determinados sectores económicos, incrementando la sensibilidad del balance ante shocks sectoriales, especialmente en un entorno macroeconómico volátil. En este contexto, la menor participación relativa de consumo y microcrédito reduce el grado de diversificación, por lo que, si bien la estructura actual es manejable, su sostenibilidad dependerá del monitoreo continuo de riesgos sectoriales y del mantenimiento de una adecuada diversificación del portafolio.

En conjunto, la calidad de activos de la entidad se caracteriza por una mejora en los indicadores de cierre, sustentada parcialmente en decisiones de gestión activa del portafolio, particularmente de la cartera improductiva. No obstante, desde una perspectiva prudencial, persisten elementos de riesgo asociados a la volatilidad observada durante el período, la menor holgura en la cobertura de provisiones y la transferencia del deterioro hacia activos de recuperación incierta. En consecuencia, la evaluación de la calidad de activos debe considerar no solo los indicadores tradicionales, sino

también la composición y ubicación del riesgo dentro del balance, a fin de reflejar adecuadamente la capacidad de la entidad para absorber pérdidas y sostener su estabilidad financiera en el mediano plazo.

La estructura de calificación de cartera se mantiene fuertemente concentrada en categorías de bajo riesgo, lo cual es consistente con un portafolio de adecuada calidad crediticia en términos agregados. La categoría A1 continúa representando la mayor proporción de la cartera, con una ligera reducción marginal en su participación, lo que indica que la mayor parte de las operaciones se mantiene en condiciones normales de pago. No obstante, se observa un desplazamiento progresivo hacia categorías de mayor riesgo dentro del mismo bloque A, particularmente hacia A3, lo que sugiere un incipiente deterioro dentro de la cartera vigente, aun cuando no se ha materializado plenamente en mora.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DICIEMBRE 2024				DICIEMBRE 2025			
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)
A1	86,96%	485.214	485.214		79,44%	482.820	414.333	68.487
A2	8,02%	100.537	100.537		3,47%	42.153	33.014	9.139
A3	0,94%	23.594	23.594		5,29%	96.423	76.274	20.148
B1	0,76%	0	0		10,02%	0	0	
B2	1,71%	63.216	63.216		0,97%	35.352	35.260	92
C1	0,22%	15.780	15.780		0,29%	17.697	17.697	
C2	0,25%	25.306	25.306		0,25%	29.998	29.998	
D	0,12%	26.437	26.437		0,01%	2.813	2.813	
E	0,26%	67.303	67.303		0,01%	2.738	2.738	
Total	0,76%	327.605	327.605		0,26%	160.727	160.727	
Excedente	100,00%	1.134.993	1.530.521		100,00%	870.721	1.168.383	97.866
Cartera Bruta		43.009.013				60.781.575		

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

En los tramos de riesgo intermedio (categorías B), la participación se incrementa levemente, reflejando una mayor proporción de operaciones con debilidades incipientes en su comportamiento de pago. Sin embargo, el cambio más relevante se concentra en las categorías de mayor riesgo (C y D), cuya participación aumenta de forma significativa. Este movimiento evidencia una migración de cartera hacia estados de deterioro más avanzados, lo cual es consistente con los episodios de incremento en morosidad observados durante el año.

Por su parte, la categoría E muestra una reducción en su participación, lo cual podría interpretarse, en principio, como una mejora en la calidad de la cartera. Sin embargo, este comportamiento debe analizarse en conjunto con la reclasificación de cartera improductiva realizada por la entidad, la cual explica en gran medida la disminución de exposiciones en el tramo de mayor riesgo. En este sentido, la reducción de la categoría E no refleja necesariamente una recuperación efectiva, sino una salida de activos deteriorados del balance crediticio, lo que introduce una distorsión en la lectura de la calidad crediticia.

En cuanto a la constitución de provisiones, se observa un incremento en términos absolutos, coherente con el crecimiento de la cartera. La entidad mantiene niveles de provisiones constituidas muy cercanos a los requerimientos regulatorios, lo que evidencia un adecuado cumplimiento normativo. Adicionalmente, se reduce el déficit de provisiones respecto al período anterior, lo cual constituye un elemento favorable desde la perspectiva prudencial.

Sin embargo, el análisis por categorías revela elementos relevantes. En las categorías de mayor riesgo (C, D y E), las provisiones constituidas cubren plenamente los requerimientos regulatorios, lo que indica una adecuada identificación y reconocimiento del deterioro. No obstante, el incremento en las provisiones requeridas en estas categorías confirma que el riesgo crediticio subyacente ha aumentado en términos de severidad, aun cuando parte de este riesgo ha sido retirado del balance mediante la creación del fideicomiso ya mencionado.

En las categorías A, particularmente A1, se mantiene una cobertura cercana al requerimiento, con una ligera participación de mitigación a través de garantías hipotecarias. Este elemento contribuye a reducir parcialmente la exposición al riesgo, aunque su impacto es limitado en el contexto global del portafolio.

Desde una perspectiva integral, la constitución de provisiones refleja un comportamiento prudente en términos regulatorios; sin embargo, la calidad de cartera subyacente muestra señales mixtas. Por un lado, la reducción en la categoría de mayor riesgo y la mejora en la morosidad de cierre sugieren un fortalecimiento aparente; por otro, la migración hacia categorías intermedias de deterioro y el aumento en las provisiones requeridas en estos segmentos evidencian una presión crediticia latente.

En consecuencia, la calidad de activos, evaluada a través de la estructura de calificación y provisiones, no muestra una mejora homogénea, sino una combinación de depuración del portafolio vía venta de cartera deteriorada y un deterioro incipiente en segmentos que aún no alcanzan la categoría

de pérdida. Este comportamiento refuerza la necesidad de un análisis prospectivo, dado que las categorías intermedias (A3, B y C) constituyen el principal foco de riesgo futuro en términos de potencial incremento de provisiones y presión sobre resultados.

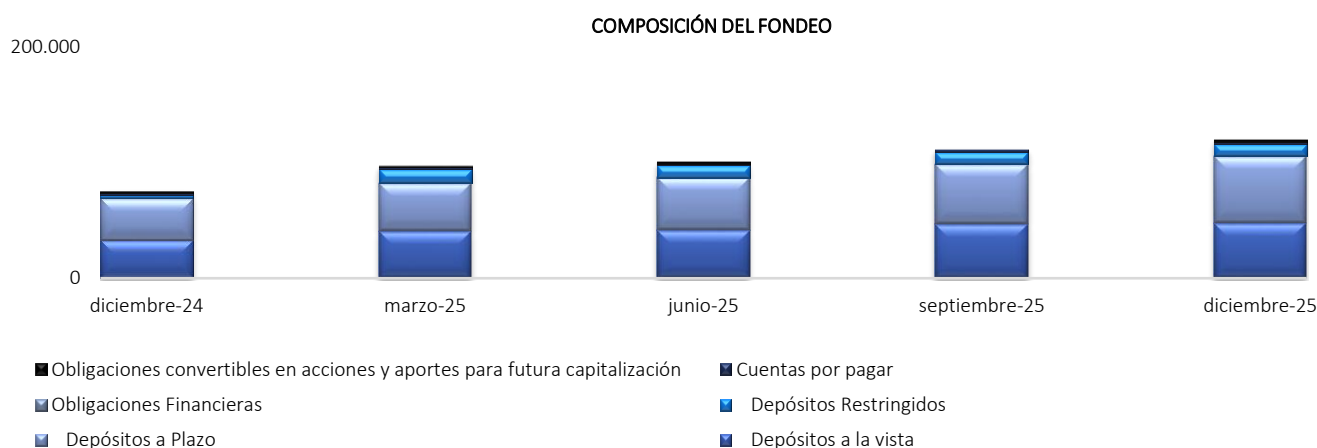
PERIODO	CASTIGOS TOTALES (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	425.772	216.030
Total 2025	263.530	343.383

Fuente: AUDITADOS 2024-2025 BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

Concluyendo, el riesgo de crédito del Banco refleja una evolución mixta, caracterizada por una mejora en los indicadores de cierre que, sin embargo, se encuentra influenciada por decisiones de gestión del balance, particularmente la venta y reubicación de cartera improductiva. La reducción de la morosidad reportada no responde plenamente a una mejora estructural en la calidad crediticia, mientras que la migración hacia categorías intermedias de riesgo y el incremento en provisiones requeridas evidencian la existencia de presiones latentes en el portafolio. Adicionalmente, la cobertura de provisiones se mantiene por debajo de los niveles del sistema, lo que limita la capacidad relativa de absorción de pérdidas. En este contexto, y considerando la volatilidad observada, la menor diversificación relativa y la reubicación del deterioro hacia activos de recuperación incierta, el riesgo de crédito se considera moderado con sesgo negativo, reflejando un perfil aún controlado, pero con vulnerabilidades que podrían materializarse en escenarios adversos.

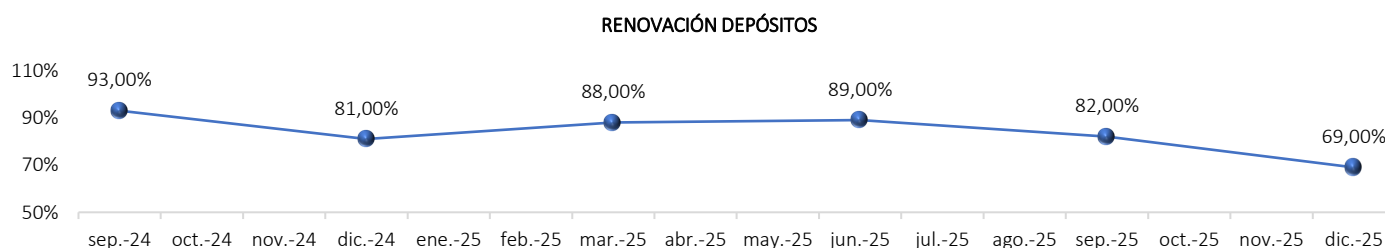
FONDEO Y LIQUIDEZ.

Como es de esperar, la estructura de fondeo de la entidad se caracteriza por una alta dependencia de depósitos del público, con predominio de captaciones a la vista y a plazo, lo cual constituye la base principal de financiamiento. En el corto plazo, los depósitos a la vista mantienen un peso relevante dentro del total de obligaciones exigibles, mientras que los depósitos a plazo, tanto menores como mayores a noventa días, complementan la estructura, aportando cierto grado de estabilidad. Esta composición es consistente con el perfil típico del sistema, aunque con una exposición importante a recursos de corto plazo que incrementa la sensibilidad ante retiros.



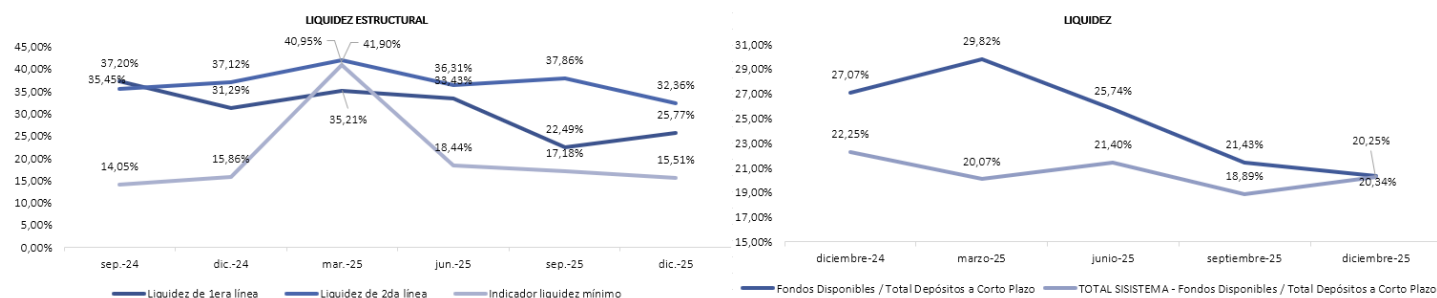
Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

En términos de crecimiento de captaciones, se observa una expansión significativa del pasivo, particularmente en depósitos a la vista y a plazo. Este crecimiento ha sido superior al ritmo de acumulación de liquidez primaria, lo que ha generado una compresión progresiva de los indicadores relativos de liquidez. Si bien el incremento de captaciones refleja una adecuada capacidad de atracción de recursos, también implica una mayor presión sobre la administración de liquidez, especialmente en un entorno de expansión acelerada del balance.



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

La liquidez estructural, medida a través de los indicadores regulatorios, se mantiene en niveles que cumplen con los requerimientos normativos tanto en primera como en segunda línea. La liquidez de primera línea se ubica en niveles adecuados para cubrir obligaciones inmediatas al cierre, pero con deterioro relevante entre períodos, evidenciando disponibilidad suficiente de fondos líquidos de alta calidad. Por su parte, la liquidez de segunda línea muestra una holgura adicional sustentada en el portafolio de inversiones, lo que constituye el principal amortiguador ante eventuales presiones de liquidez. Sin embargo, la estructura evidencia una creciente dependencia de liquidez secundaria, principalmente inversiones, en detrimento de los fondos disponibles inmediatos, lo cual introduce un componente adicional de riesgo en escenarios de estrés.



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

En relación con las brechas de liquidez, la entidad presenta una posición actualmente manejable, aunque con menor margen de maniobra frente a escenarios adversos en el corto plazo, sin evidencias de descalses críticos en los tramos más inmediatos. No obstante, la fuerte expansión de los pasivos exigibles de corto plazo ha incrementado la presión sobre los indicadores de cobertura, reduciendo el margen de maniobra frente a escenarios adversos. En este sentido, aunque las brechas no reflejan un riesgo inminente, su tendencia sugiere un deterioro gradual que debe ser monitoreado, especialmente si el crecimiento de captaciones continúa superando la acumulación de activos líquidos.

El análisis de activos líquidos netos (ALN) y cobertura muestra que la entidad mantiene una capacidad razonable para cubrir sus obligaciones de corto plazo, con indicadores que se ubican en línea con los mínimos regulatorios. La cobertura se sustenta tanto en fondos disponibles como en inversiones de alta liquidez, lo que permite atender requerimientos de liquidez bajo condiciones normales de operación. Sin embargo, la reducción progresiva en ciertos indicadores estructurales evidencia una menor holgura respecto a períodos anteriores, lo que limita la capacidad de absorción ante shocks severos.

En cuanto a la capacidad de pago en el corto plazo, la entidad mantiene condiciones operativas adecuadas, respaldadas por una base de activos líquidos suficiente para cubrir obligaciones inmediatas. No se identifican señales de estrés de liquidez en el corto plazo, lo que permite inferir una adecuada capacidad de respuesta ante requerimientos ordinarios de fondeo. No obstante, la dinámica reciente sugiere que esta capacidad depende en mayor medida de la gestión activa del portafolio de inversiones que de la acumulación de liquidez primaria, lo que podría generar vulnerabilidades en escenarios de disrupción de mercado.

Finalmente, la estabilidad del fondeo presenta elementos mixtos. Por un lado, el crecimiento sostenido de depósitos refleja confianza del público y capacidad de captación; por otro, la elevada participación de depósitos a la vista y la expansión acelerada del pasivo incrementan la volatilidad potencial de las fuentes de fondeo. Los indicadores de volatilidad se mantienen en niveles controlados; sin embargo, la tendencia sugiere una mayor exposición a cambios en el comportamiento de los depositantes, lo que podría afectar la estabilidad del fondeo en el mediano plazo.

En conjunto, la posición de liquidez de la entidad se mantiene adecuada desde una perspectiva regulatoria y operativa, con capacidad suficiente para atender obligaciones de corto plazo. No obstante, se identifican señales de presión estructural derivadas del crecimiento acelerado de captaciones, la reducción de la holgura en los indicadores y la mayor dependencia de liquidez secundaria, lo que configura un perfil de liquidez que, si bien no presenta riesgos inmediatos, requiere un monitoreo cercano para evitar un deterioro en los próximos períodos.

El portafolio de inversiones del Banco muestra un crecimiento significativo y una mayor participación dentro de la estructura de activos, consolidándose como un componente relevante en la gestión de liquidez. No obstante, su composición evidencia que este crecimiento se ha orientado principalmente hacia instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, particularmente de emisores del sector privado, lo cual introduce diferencias importantes entre la liquidez contable y la liquidez efectiva del balance.

Desde la perspectiva de liquidez, el portafolio cumple una función de reserva secundaria; sin embargo, su capacidad de conversión inmediata en efectivo no es homogénea. Si bien una parte de las inversiones, especialmente aquellas vinculadas al Fondo de Liquidez y ciertos instrumentos del sector público, presenta alta disponibilidad y contribuye directamente a la cobertura de obligaciones de corto plazo, una proporción relevante se encuentra invertida en instrumentos cuya realización depende de condiciones de mercado o de su vencimiento contractual. En este sentido, el aporte al índice de liquidez es positivo en términos regulatorios, aunque debe considerarse que no todos los activos presentan el mismo grado de liquidez en escenarios de estrés.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE 2024				DICIEMBRE 2025			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Ministerio de Finanzas	1.321.767	8,54%	7	AAA	6.481.434,92	15,50%	240	AAA
Fondo de Liquidez Ecuatoriano	-	0,00%	-	-	4.319.107	10,33%	107	AAA
Fideicomiso Titularización Costa Gardens	1.910.000	12,33%	15	AAA	1.942.341	4,64%	22	AAA
Corporación Financiera Nacional	1.050.000	6,78%	5	AA	1.700.000	4,06%	17	AAA-
Inversiones Financieras Atlántida Ecuador IFAEC S.A.	-	0,00%	-	-	1.569.170	3,75%	14	AAA-
Fondo de Inversión Administrado Activo 180	-	0,00%	-	-	1.547.307	3,70%	14	AAA-
Fondo de Inversión Administrado Liquidez 90	-	0,00%	-	-	1.504.681	3,60%	13	AAA
Fondo de Inversión Administrado Vanguardia 90	-	0,00%	-	-	1.474.193	3,52%	12	AAA
Fondo de Inversión Administrado Óptimo	-	0,00%	-	-	1.449.936	3,47%	12	AAA
Galmack Truck Galmacktruck S.A	-	0,00%	-	-	1.408.344	3,37%	11	-
Fideicomiso Inmobiliario La Provenza	-	0,00%	-	-	1.200.000	2,87%	8	-
Fideicomiso de Inversión Inmobiliario Uno	1.500.000	9,69%	9	-	1.180.053	2,82%	8	-
Medicredit Cobranzas S.A.S	395.000	2,55%	1	-	1.164.267	2,78%	8	-
Fondo de Inversión Administrado Vanguardia Previsión	-	0,00%	-	-	1.082.663	2,59%	7	AAA
Distribuidora Meinjor Import Medik Cía. Ltda.	-	0,00%	-	-	1.049.200	2,51%	6	-
Corporación Cabrera & Zambrano Ca&Za S.A.	-	0,00%	-	-	1.013.300	2,42%	6	-
Banco Amazonas S.A.	1.000.000	6,46%	4	AA+	1.000.000	2,39%	6	AA+
Latam Accounting Firm LAFSA S.A.	-	0,00%	-	-	786.523	1,88%	4	-
Audidores y Asesores de Guayaquil 2 Ag S.A.	-	0,00%	-	-	754.600	1,80%	3	-
Minutocorp S.A.	-	0,00%	-	-	585.301	1,40%	2	AAA-
Banco de Loja S.A.	564224,24	4%	1	AAA	581.437	1,39%	2	AAA
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A.	995.487	6,43%	4	AAA-	581.348	1,39%	2	AAA
Otros	6.748.283	43,58%	50	-	7.446.017	17,80%	18	-
Total	15.484.762	100,00%	96		41.821.220	100%	541	

Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

La diversificación del portafolio presenta características mixtas. Por un lado, existe exposición a distintos tipos de emisores, incluyendo sector público, entidades financieras y emisores privados, lo que contribuye a mitigar el riesgo de concentración. Por otro, se observa una participación relevante en pocos emisores de mayor tamaño, lo que introduce una dependencia significativa de su calidad crediticia y de su capacidad de pago. En este caso, la presencia de posiciones significativas en emisores específicos, particularmente del sector público y entidades financieras sistémicas, eleva el índice IHH (Índice Herfindahl-Hirschman), reflejando una diversificación limitada en términos económicos, aun cuando existe variedad nominal de instrumentos. El nivel del IHH se ubica en un rango consistente con una concentración moderada a alta, lo que implica que el portafolio no está excesivamente atomizado y que su desempeño depende en medida importante del comportamiento de un grupo reducido de contrapartes.

El nivel de concentración denota que se priorizan emisores de alta calidad o instrumentos de liquidez sistémica; sin embargo, introduce riesgos específicos que deben ser considerados. Desde el punto de vista de calidad, la exposición al sector público y a entidades vinculadas al sistema financiero aporta estabilidad al portafolio; sin embargo, el incremento en inversiones del sector privado, particularmente bajo la modalidad de mantenidas hasta el vencimiento, implica una mayor exposición a riesgos de crédito y liquidez. Asimismo, la inclusión de instrumentos como fideicomisos, fondos o titularizaciones introduce un componente adicional de complejidad, dado que su recuperación y liquidez dependen de estructuras contractuales específicas y de la calidad de los activos subyacentes.

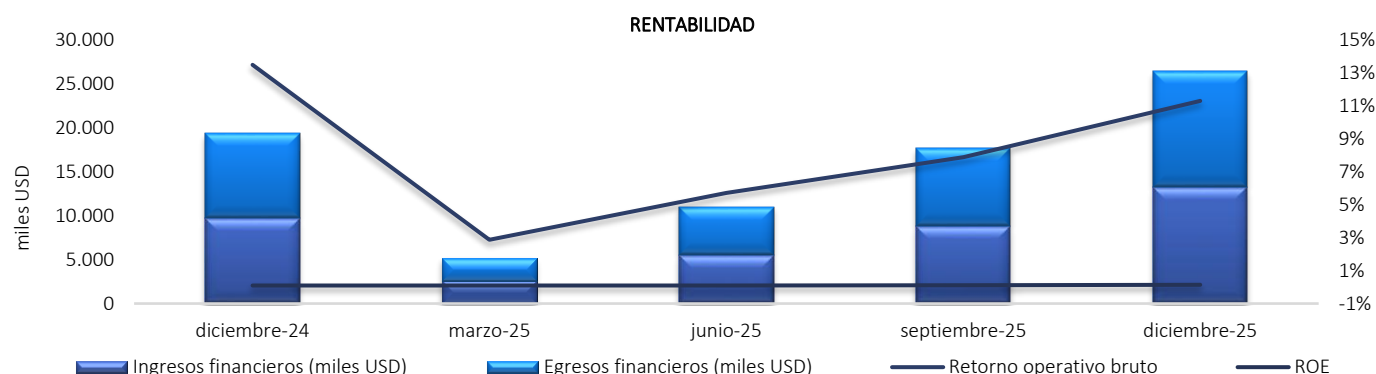
En definitiva, el portafolio de inversiones fortalece la posición de liquidez del Banco en términos agregados y contribuye a la cobertura de obligaciones de corto plazo; no obstante, su composición sugiere que una parte relevante de esta liquidez es de carácter estructural y no inmediata. La elevada participación de instrumentos mantenidos hasta el vencimiento, junto con ciertos niveles de concentración por emisor y la presencia de activos de menor liquidez, implica que la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés podría ser más limitada de lo que reflejan los indicadores.

Concluyendo, la posición de liquidez del Banco muestra un perfil que, si bien cumple con los requerimientos regulatorios y mantiene capacidad de pago en condiciones normales, evidencia un deterioro relevante en su fortaleza estructural durante el período analizado. La reducción de la liquidez primaria, los episodios de cobertura insuficiente y la creciente dependencia de liquidez secundaria, particularmente del portafolio de inversiones, reflejan una menor resiliencia ante escenarios de estrés. Asimismo, la estructura de fondeo, caracterizada por una alta participación de depósitos a la vista y un crecimiento acelerado de captaciones, incrementa la sensibilidad del balance ante potenciales salidas de recursos. En este contexto, aunque la liquidez es actualmente manejable, su sostenibilidad depende de la estabilidad del fondeo y de la capacidad de conversión efectiva de activos en efectivo bajo condiciones adversas. En consecuencia, el riesgo de liquidez se considera moderado con sesgo negativo, reflejando una posición aún controlada, pero con vulnerabilidades estructurales que podrían materializarse en escenarios de estrés.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

En términos de rentabilidad, el desempeño evidencia una recuperación respecto a períodos anteriores, impulsada principalmente por el crecimiento de los activos productivos y la expansión del margen financiero. No obstante, la sostenibilidad de esta mejora depende de la estabilidad de los ingresos recurrentes, particularmente del margen de intermediación. En este sentido, es relevante considerar que parte del resultado podría estar influenciado

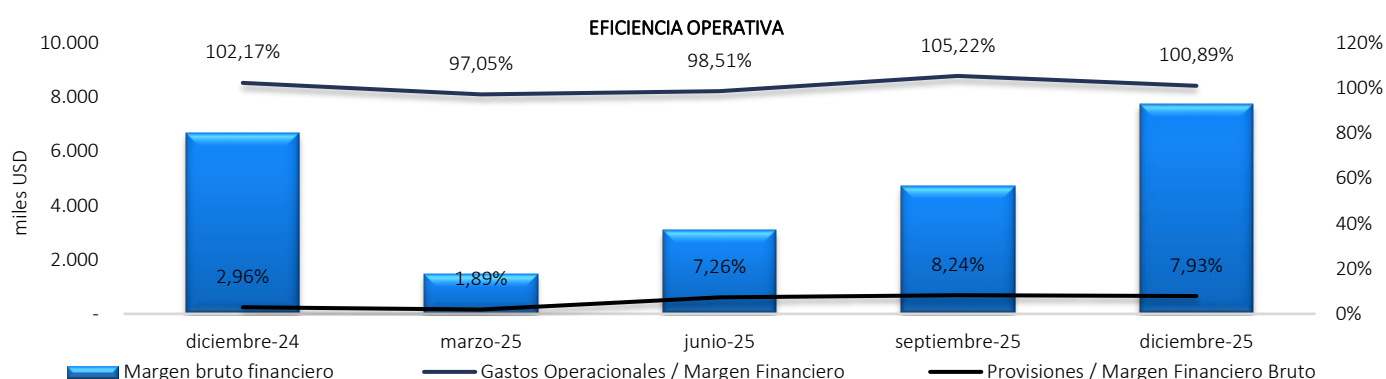
por efectos no recurrentes o por ajustes en provisiones asociados a la gestión del portafolio crediticio, lo que introduce cierto grado de volatilidad en la utilidad neta.



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

Desde una perspectiva estructural, la sostenibilidad de la generación de utilidades está condicionada por tres factores: la evolución del margen financiero, el comportamiento del gasto operativo y la presión de provisiones. El fortalecimiento del crédito productivo contribuye positivamente al margen; sin embargo, la volatilidad observada en la calidad de cartera durante el período sugiere que la generación de provisiones podría mantenerse como un elemento de presión en el corto y mediano plazo.

En cuanto a la eficiencia operativa, el Banco presenta una estructura de gastos que, si bien acompaña el crecimiento del negocio, evidencia desafíos en términos de control. El incremento en los gastos operativos es consistente con la expansión del balance y el reposicionamiento estratégico, aunque la relación entre gastos e ingresos operativos se mantiene en niveles que requieren monitoreo. En este contexto, el control de costos se posiciona como un elemento clave para la sostenibilidad de la rentabilidad. La capacidad del Banco para contener el crecimiento del gasto operativo, especialmente en un entorno de expansión del crédito y ajustes en la calidad de cartera, será determinante para preservar márgenes adecuados.



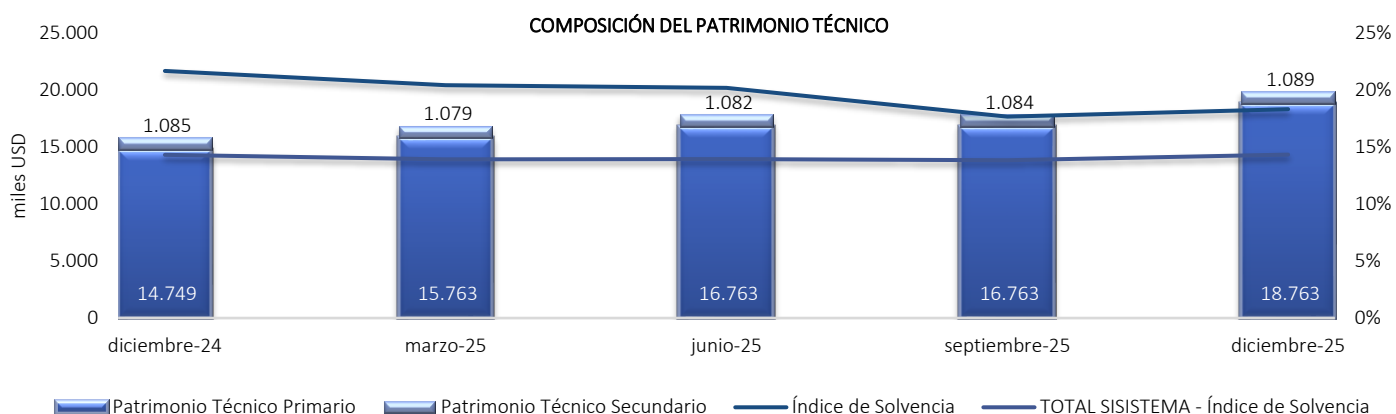
Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

La evolución del índice de absorción, entendido como la relación entre los gastos operativos y el margen financiero, refleja la capacidad del margen para cubrir los costos operativos antes de considerar provisiones y otros gastos. En el caso analizado, el índice se mantiene en niveles que evidencian una absorción relevante del margen por parte de los gastos, lo que limita el espacio para enfrentar incrementos en el costo de riesgo sin afectar la utilidad neta. En este caso, el índice de absorción del orden del 100% implica que una proporción significativa del margen financiero se destina a cubrir costos operativos, reduciendo la capacidad de generación interna de capital. Esto adquiere mayor relevancia en un contexto donde la calidad de activos ha mostrado volatilidad y donde la cobertura de provisiones presenta menor holgura relativa.

En conjunto, la generación de utilidades del Banco presenta una tendencia favorable, pero su sostenibilidad se encuentra condicionada por la capacidad de consolidar ingresos recurrentes, mejorar la eficiencia operativa y mantener un control estricto de costos. La estructura actual muestra avances, pero también evidencia que la rentabilidad aún es sensible a cambios en la calidad de cartera y en la dinámica de gastos, por lo que su fortalecimiento dependerá de una gestión equilibrada entre crecimiento, riesgo y eficiencia.

SOLVENCIA Y CAPITAL

El patrimonio técnico muestra una evolución consistente con el crecimiento del balance, lo que indica que la entidad ha acompañado la expansión de sus activos con un fortalecimiento de su base patrimonial. Sin embargo, la calidad de este patrimonio es un elemento clave: en la medida en que el capital está compuesto mayoritariamente por capital básico (Tier 1), la capacidad de absorción de pérdidas es más robusta.



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

El índice de solvencia se mantiene en niveles superiores al mínimo regulatorio exigido, lo que evidencia cumplimiento normativo y una posición adecuada, pero con una leve tendencia a la baja. Este cumplimiento es consistente con la expansión del negocio y refleja una gestión alineada con los requerimientos de capital. Una reducción progresiva del margen de solvencia, aun dentro de niveles regulatorios, podría anticipar presiones futuras derivadas del crecimiento de activos ponderados por riesgo o del deterioro en la calidad de cartera. En este caso, aun cuando la tendencia del indicador es a una baja moderada, su holgura frente al mínimo es suficiente.

En este sentido, el crecimiento del crédito (especialmente en segmentos productivos) implica un aumento en los activos ponderados por riesgo, lo que exige una generación sostenida de capital para mantener la solvencia. Adicionalmente, la volatilidad observada en la calidad de cartera durante el período sugiere que el capital podría enfrentar presiones adicionales si se materializan mayores requerimientos de provisiones.

El capital ajustado, particularmente relevante en este análisis, ya que permite depurar el patrimonio de elementos de menor calidad o capacidad de absorción. Al considerar ajustes prudenciales, como la exclusión de activos diferidos, intangibles o exposiciones de recuperación incierta, la fortaleza patrimonial efectiva puede ser menor a la reflejada en los indicadores contables. En el caso de BCM, la presencia de activos derivados de la gestión de cartera deteriorada, como cuentas por cobrar o derechos fiduciarios, refuerza la necesidad de un seguimiento detallado del capital bajo un enfoque ajustado.

La capacidad de absorción de pérdidas del Banco se mantiene adecuada en el contexto actual, sustentada en niveles de solvencia que superan el mínimo regulatorio y en una estructura de provisiones que cubre las pérdidas esperadas. Esta capacidad se analiza en conjunto con la calidad de los activos y la cobertura de provisiones. La reducción relativa en la holgura de provisiones, junto con la volatilidad en la morosidad observada durante el período, sugiere que la absorción de pérdidas podría volverse más exigente en escenarios adversos.

Las reservas constituyen un componente clave del patrimonio y actúan como un colchón financiero que fortalece la resiliencia de la entidad. La acumulación de reservas a través de utilidades retenidas contribuye a mejorar la calidad del capital y a incrementar la capacidad de absorción de pérdidas sin depender de fuentes externas. En este sentido, la evolución de las reservas es consistente con la generación de utilidades del Banco; sin embargo, su magnitud relativa es baja y se evalúa frente al tamaño del balance y al perfil de riesgo asumido. Si la generación de utilidades no es plenamente sostenible la capacidad de fortalecimiento patrimonial podría verse limitada en el tiempo.

En conclusión, la posición de solvencia del Banco se mantiene en niveles adecuados, con un índice de capitalización superior al mínimo regulatorio y por encima del promedio del sistema, lo que evidencia una base patrimonial suficiente para soportar la operación en el corto plazo. No obstante, se observa una tendencia de reducción en la holgura del indicador, asociada al crecimiento acelerado de los activos ponderados por riesgo y a la mayor exposición crediticia. Adicionalmente, el análisis del capital bajo un enfoque ajustado sugiere que la calidad efectiva del patrimonio podría ser inferior a la reflejada contablemente, considerando la presencia de activos de recuperación incierta. En este contexto, y considerando la presión potencial derivada de la calidad de activos y la cobertura de provisiones, la capacidad de absorción de pérdidas se mantiene adecuada, aunque con menor resiliencia frente a escenarios adversos. En consecuencia, el riesgo de solvencia se considera moderado, reflejando una posición aún sólida, pero con señales de presión que requieren monitoreo en función de la sostenibilidad del crecimiento y la calidad del capital.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos del Banco, si bien se apoya en un marco metodológico formalmente estructurado y alineado a normativa, debe evaluarse principalmente en función de su efectividad real, es decir, en su capacidad para anticipar, mitigar y contener riesgos en la práctica. En este sentido, la evidencia empírica muestra que el sistema ha sido funcional para el monitoreo y control en condiciones normales, pero presenta limitaciones en su capacidad de anticipación y en su integración efectiva con la toma de decisiones del negocio.

En términos de gobierno, el Banco dispone de instancias claras como el Directorio, el CAIR y la Unidad de Riesgos, con roles definidos y una adecuada segregación de funciones. No obstante, más allá de esta estructura, el análisis sugiere que la gestión de riesgos no siempre se traduce de manera oportuna en decisiones preventivas, particularmente en un contexto de crecimiento acelerado. Esto se evidencia en la evolución reciente de los principales riesgos: en crédito, la mejora de indicadores ha estado influenciada por decisiones de gestión del balance más que por una reducción estructural del riesgo; en liquidez, se observa una compresión de la holgura y una mayor dependencia de fuentes secundarias; y en solvencia, una reducción progresiva del margen frente al crecimiento de activos ponderados por riesgo. En conjunto, estos elementos reflejan que la gestión ha tenido un componente parcialmente reactivo.

Desde el punto de vista metodológico, el Banco cuenta con herramientas adecuadas, como matrices de riesgo, indicadores de alerta temprana, pruebas de estrés y modelos de medición. Sin embargo, la efectividad de estas herramientas depende de su uso real en la gestión del negocio. En este caso, no se evidencia de forma consistente que las métricas de riesgo estén plenamente integradas en procesos clave como la originación de crédito, la definición de precios o la asignación de capital, lo que limita su impacto en la reducción del riesgo antes de su materialización. En consecuencia, el sistema funciona adecuadamente como mecanismo de monitoreo y control ex post, pero presenta debilidades en su capacidad de gestión prospectiva.

Asimismo, la cultura de riesgos, si bien está formalmente definida y promovida a nivel institucional, muestra una internalización parcial en la operación diaria. La existencia de eventos donde los riesgos se materializan o se corrigen mediante acciones posteriores, como ajustes en cartera o gestión de liquidez, sugiere que los principios de riesgo no siempre condicionan de manera efectiva la toma de decisiones en origen. Esto refuerza la idea de una brecha entre el diseño del sistema y su ejecución práctica.

En términos de cobertura, el sistema abarca de manera integral los principales riesgos financieros y no financieros, lo cual constituye una fortaleza estructural. Sin embargo, el análisis conjunto de los distintos riesgos evidencia que esta cobertura no siempre se traduce en una mitigación efectiva, especialmente en escenarios de crecimiento o mayor complejidad operativa. En este sentido, la principal limitación del sistema no radica en la falta de herramientas o metodologías, sino en su capacidad de implementación efectiva y en la consistencia de su aplicación en toda la organización.

En conjunto, la gestión integral de riesgos del Banco se considera adecuada en su diseño, pero con efectividad intermedia en su ejecución, caracterizada por una capacidad suficiente para controlar riesgos en condiciones normales, pero con limitaciones en su anticipación y en su integración con la estrategia de negocio. La evidencia sugiere una gestión parcialmente reactiva frente a eventos recientes, así como una menor utilización de herramientas de riesgo en la toma de decisiones clave. En este contexto, la gestión de riesgos puede calificarse como de riesgo medio, reflejando una estructura sólida, pero con brechas en su efectividad operativa que podrían amplificar la exposición en escenarios adversos.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito del Banco se sustenta en un marco metodológico formalmente estructurado, el cual se encuentra documentado en el Manual de Políticas y Procedimientos para Gestionar Riesgo de Crédito aprobado por Directorio. Dicho marco define de manera explícita los procesos de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, alineándose a la normativa de la Superintendencia de Bancos y a prácticas prudenciales de gestión.

La entidad dispone de una unidad especializada de riesgo de crédito, integrada dentro de la función de riesgos integrales, con responsabilidades claramente definidas en la evaluación, seguimiento y control del portafolio. Esta unidad opera de forma independiente de las áreas comerciales y participa activamente en el análisis de operaciones relevantes, la definición de perfiles de riesgo y la validación de propuestas de crédito. El proceso de aprobación se articula a través de instancias escalonadas que incluyen la Subgerencia de Riesgos Integrales, comités especializados (incluyendo el CAIR) y el Directorio para exposiciones significativas, lo que evidencia un esquema de gobierno adecuado en términos de segregación de funciones y control.

Las políticas de crédito contemplan la definición de perfiles de cliente, límites de exposición por tipo de crédito, sector y zona geográfica, así como límites de tolerancia de morosidad, lo que constituye un marco integral de apetito de riesgo. Adicionalmente, se incorporan herramientas analíticas como matrices de transición y estimaciones de pérdida esperada, lo que denota un enfoque técnico en la medición del riesgo.

Desde el punto de vista cuantitativo, la evolución del riesgo de crédito muestra un comportamiento mixto. La morosidad presenta una mejora al cierre del período, ubicándose en niveles favorables frente al sistema; sin embargo, esta reducción está parcialmente explicada por la venta de cartera improductiva, lo que introduce un sesgo en la interpretación del indicador. A nivel intra-anual, se observaron episodios de deterioro que evidencian sensibilidad del portafolio a condiciones económicas adversas.

La calidad de cartera refleja una recomposición hacia el segmento productivo, lo que contribuye a mejorar el perfil agregado; no obstante, se evidencia migración hacia categorías intermedias de riesgo (A3, B y C), lo que constituye una señal temprana de deterioro. Asimismo, la transferencia de cartera problemática hacia cuentas por cobrar y derechos fiduciarios implica que parte del riesgo se mantiene, aunque fuera del balance crediticio tradicional. Adicionalmente, la estrategia de venta de cartera improductiva, si bien efectiva para mejorar indicadores de corto plazo, no constituye un mecanismo estructural de mitigación del riesgo, por lo que, en un escenario adverso, la generación de nueva cartera problemática podría reproducir presiones similares. En este tema, auditoría interna efectuó revisiones sobre operaciones de compraventa y mecanismos de transferencia de propiedad de cartera, identificando oportunidades de mejora relacionadas con controles operativos, trazabilidad documental y cumplimiento normativo aplicable a

este tipo de operaciones, lo que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de supervisión y control interno asociados a la gestión de cartera.

En términos de provisiones, la entidad mantiene niveles alineados con los requerimientos regulatorios, con una cobertura cercana al mínimo prudencial. Sin embargo, la holgura es limitada en comparación con el sistema, y la mejora en algunos indicadores responde en parte a efectos de composición más que a una reducción estructural del riesgo. En escenarios de deterioro, el Banco presenta una sensibilidad relevante, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito, que históricamente han mostrado mayor volatilidad. La migración hacia categorías intermedias sugiere un potencial incremento en requerimientos de provisiones en el corto y mediano plazo, lo que podría presionar la rentabilidad y el capital.

El Banco evidencia un adecuado nivel de cumplimiento de la normativa de la Superintendencia de Bancos, particularmente en lo referente a calificación de cartera, constitución de provisiones y límites de exposición. El manual establece controles explícitos para mantener la morosidad por debajo del promedio del sistema y una cobertura mínima del 100% sobre cartera en riesgo, lo que refleja alineación con criterios prudenciales. Asimismo, existen mecanismos formales de monitoreo y reporte periódico al CAIR y al Directorio, incluyendo alertas en caso de incumplimiento de límites, lo que fortalece la disciplina de control. No obstante, la evidencia empírica sugiere que, si bien los límites se cumplen en términos de cierre, la volatilidad observada durante el período indica que el cumplimiento no siempre se logra de forma estable, sino mediante ajustes tácticos en la gestión del portafolio.

Desde la perspectiva de pérdida esperada, el uso de metodologías como matrices de transición y cadenas de Márkov permite estimar impactos futuros; sin embargo, la efectividad de estos modelos dependerá de su integración real en la toma de decisiones comerciales y de originación.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez del Banco se articula sobre una estructura formal en la que el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) desempeña un rol central en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la administración de activos y pasivos, particularmente en la definición de plazos, tasas y niveles de colocación en función de la liquidez disponible. Este esquema se complementa con un cuerpo normativo robusto contenido en el *Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado y Liquidez*, donde se establecen lineamientos claros sobre gestión de excedentes, segmentación de liquidez (capital de trabajo, reservas de contingencia y portafolio de inversión) y la obligatoriedad de contar con un plan de contingencia formal. La interacción entre Tesorería, Riesgos y ALCO refleja una estructura técnicamente adecuada y alineada a prácticas prudenciales.

Desde el punto de vista técnico, el Banco evalúa su posición de liquidez bajo dos enfoques complementarios: estructural y de brechas. La liquidez estructural mide la capacidad de cobertura de activos líquidos frente a pasivos exigibles, diferenciando entre primera línea (hasta 90 días) y segunda línea (hasta 360 días), con requerimientos explícitos de cobertura sobre la volatilidad. En paralelo, el análisis de brechas de liquidez se desarrolla bajo tres escenarios (contractual, esperado y dinámico), distribuyendo los flujos en bandas temporales detalladas, lo que permite identificar descalces y potenciales posiciones de “liquidez en riesgo”. Este doble enfoque (estático y dinámico) es consistente con metodologías regulatorias y permite una lectura integral de la exposición.

El Banco mantiene un marco estricto de cumplimiento tanto de límites regulatorios como internos. En términos regulatorios, se exige el cumplimiento de indicadores clave como encaje bancario, coeficiente de liquidez doméstica (mínimo 60%), reservas mínimas de liquidez y ausencia de obligaciones impagas. Adicionalmente, se establecen restricciones específicas sobre la recurrencia de posiciones de liquidez en riesgo por bandas temporales (30, 60 y 90 días), lo que introduce disciplina en la gestión. A nivel interno, el Banco define límites prudenciales más conservadores, así como alertas tempranas y mecanismos de escalamiento hacia el CAIR y el Directorio, fortaleciendo el control del riesgo.

El enfoque de escenarios está claramente estructurado mediante el análisis de brechas bajo supuestos contractuales, esperados y dinámicos, lo que permite incorporar tanto condiciones normales como escenarios adversos. Complementariamente, el Banco dispone de un Plan de Contingencia de Liquidez, que contempla activadores, señales de alerta y estrategias de mitigación frente a eventos de estrés, incluyendo potenciales salidas de depósitos, especialmente de los principales depositantes, cuyo monitoreo se realiza de forma sistemática (top 100 clientes). Este componente es crítico dado el riesgo de concentración de fondeo, y su adecuada gestión es determinante para la estabilidad de la liquidez.

En conjunto, la gestión del riesgo de liquidez del Banco se caracteriza por una arquitectura metodológica robusta, alineada con la normativa ecuatoriana y sustentada en herramientas técnicas adecuadas tanto para el análisis estructural como dinámico. La existencia de límites prudenciales, monitoreo continuo, segmentación de liquidez y planificación de contingencias evidencia un enfoque integral y disciplinado. No obstante, la efectividad del sistema dependerá en gran medida de la capacidad de anticipación frente a eventos de estrés, particularmente en escenarios de salidas abruptas de depósitos y concentración de fondeo, así como de la integración operativa entre Tesorería, Riesgos y ALCO en la toma de decisiones oportunas. En este contexto, la gestión de liquidez puede considerarse adecuada, con fundamentos técnicos sólidos y un nivel de control consistente, aunque expuesta a riesgos inherentes de concentración que deben ser permanentemente monitoreados.

3. RIESGO DE MERCADO

El Banco mantiene exposición al riesgo de mercado derivada principalmente de variaciones en tasas de interés, condiciones de liquidez del sistema financiero y fluctuaciones en el valor de instrumentos financieros e inversiones administradas por la entidad. En este contexto, el Banco dispone de estructuras de monitoreo y control orientadas a gestionar la sensibilidad de sus activos y pasivos frente a movimientos de mercado, así como políticas relacionadas con la administración de inversiones y gestión financiera.

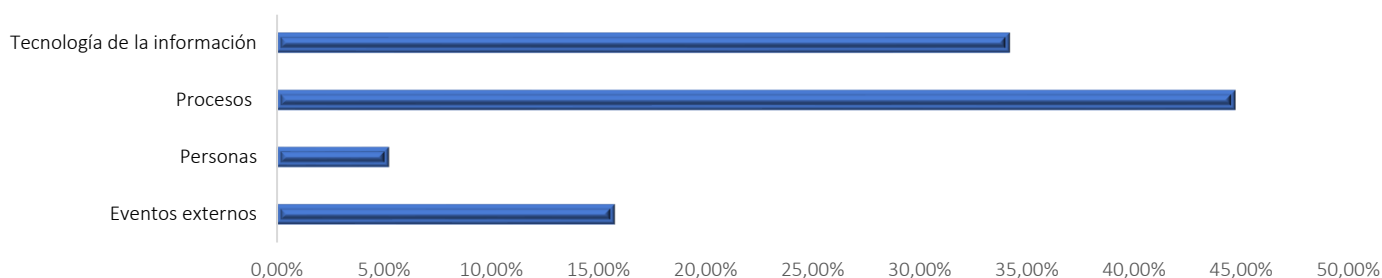
No obstante, auditoría interna identificó observaciones relacionadas con la clasificación, valoración y registro contable de inversiones, lo que evidencia oportunidades de mejora en la aplicación de controles, seguimiento y fortalecimiento de procesos asociados a la gestión del portafolio de inversiones. Adicionalmente, el entorno macroeconómico y financiero continúa presentando desafíos relacionados con el comportamiento de las tasas, comportamiento de captaciones y condiciones de liquidez del sistema, factores que podrían incidir sobre los márgenes financieros, valorización de activos y costo de fondeo de la entidad. En este sentido, si bien el Banco mantiene mecanismos de control y seguimiento sobre los riesgos financieros y de mercado, resulta relevante continuar fortaleciendo las herramientas de monitoreo, gestión de inversiones y análisis de sensibilidad, a fin de mitigar potenciales impactos sobre la rentabilidad, liquidez y solvencia institucional.

4. RIESGO OPERATIVO

El Banco cuenta con una gestión de riesgo operativo integrada dentro del esquema de riesgos integrales, lo que implica la existencia de una matriz de riesgos operativos como herramienta central para la identificación, medición y monitoreo de eventos de pérdida. Esta matriz permite clasificar los riesgos por procesos, identificar causas, evaluar probabilidad e impacto, y establecer controles mitigantes. Adicionalmente, la gestión se sustenta en el registro sistemático de eventos de riesgo operativo, lo cual permite generar trazabilidad histórica y retroalimentar los modelos de evaluación. Este enfoque es consistente con prácticas prudenciales y se encuentra alineado con la gestión periódica realizada por el equipo de riesgos.

Desde el punto de vista operativo, el Banco evidencia un esquema de monitoreo continuo de eventos, la existencia de bases de datos de eventos y matrices de cuantificación permite inferir que el Banco mide tanto la frecuencia de eventos como su impacto económico, lo cual es fundamental para determinar pérdidas esperadas y no esperadas. La dispersión de eventos por tipo de operación y monto sugiere una exposición operativa heterogénea, con mayor incidencia en operaciones de mayor volumen, lo que incrementa la severidad potencial.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A.

El Banco opera bajo un marco formal políticas, procedimientos y controles internos, alineados con los lineamientos regulatorios y aprobados a nivel de Directorio. La gestión de riesgo operativo incluye controles preventivos y detectivos, así como mecanismos de monitoreo continuo por parte del área de Riesgos, que reporta periódicamente a la alta administración. Este esquema implica la existencia de segregación de funciones, validaciones operativas y seguimiento de incidencias, lo que fortalece el entorno de control interno y reduce la probabilidad de materialización de eventos críticos.

El enfoque de gestión incorpora implícitamente el análisis de escenarios de fallas operativas, particularmente en procesos críticos como crédito, cobranzas y operaciones financieras. Asimismo, se infiere la existencia de planes asociados a la continuidad del negocio, en línea con las mejores prácticas regulatorias, que contemplan la respuesta ante interrupciones operativas, fallas tecnológicas o eventos externos. La adecuada articulación entre gestión de eventos, controles y planes de contingencia permite mitigar el impacto de eventos severos, aunque la efectividad dependerá de la capacidad de prueba y actualización periódica de dichos planes.

En términos generales, el riesgo operativo del Banco se encuentra gestionado bajo un enfoque estructurado y alineado a prácticas prudenciales, sustentado en matrices de riesgos, registro de eventos y un marco de control interno formalizado. Si bien la información disponible no detalla de forma explícita indicadores agregados de frecuencia e impacto, la existencia de herramientas de cuantificación y monitoreo permite inferir un nivel adecuado de control. No obstante, el principal desafío radica en la profundización del análisis cuantitativo, particularmente en la medición de pérdidas operativas y escenarios severos, así como en la validación continua de los planes de continuidad. En este contexto, el riesgo operativo puede calificarse como moderado y controlado, con adecuada estructura, pero con espacio de fortalecimiento en su medición y estrés operativo.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO

El Banco mantiene una Unidad de Cumplimiento formalmente constituida, encargada de la gestión del sistema ARLAFDT, en línea con lo establecido por la normativa de la Superintendencia de Bancos (Art. 17). Esta unidad reporta al Comité de Cumplimiento y estructura su gestión sobre tres pilares: i) monitoreo de alertas a través de herramientas tecnológicas (RCS Advance), ii) aplicación de políticas y procedimientos regulatorios, y iii) ejecución de debida diligencia y reportes regulatorios. La existencia de un sistema automatizado de generación de alertas con clasificación por criticidad (alto, medio, bajo) constituye el eje operativo del control, permitiendo priorización y trazabilidad de casos.

La situación de cumplimiento evidencia un volumen significativo de alertas con una capacidad de gestión heterogénea según el nivel de riesgo. En riesgo alto, se generaron 214 alertas, con una gestión efectiva cercana al 80% y un bajo nivel de pendientes (1%), aunque con un 19% en seguimiento. En contraste, los niveles medio y bajo presentan acumulación relevante de alertas pendientes (84% y 88% respectivamente), lo que refleja un cuello de botella operativo y priorización hacia riesgos críticos. Adicionalmente, se identifican alertas vencidas fuera de plazo normativo, lo que constituye un indicador directo de debilidad en la oportunidad del control. A nivel cualitativo, los casos analizados muestran tipologías de riesgo relevantes (transacciones fuera de perfil, uso intensivo de efectivo, falta de sustento documental, posibles empresas de papel), evidenciando exposición material a riesgos de lavado de activos.

Desde la perspectiva normativa, el Banco demuestra un alto grado de cumplimiento formal, evidenciado en: i) ausencia de coincidencias en listas restrictivas (OFAC, ONU), ii) envío oportuno y validación de estructuras regulatorias (RESU, E21, E04) a UAFE y Superintendencia, y iii) aplicación de procesos de debida diligencia ampliada. No obstante, se identifican brechas relevantes en la ejecución, particularmente en la obtención de documentación de clientes, incluyendo casos donde no se cumple con requisitos mínimos regulatorios (por ejemplo, certificado de cumplimiento UAFE), lo que ha derivado en recomendaciones de cierre de cuentas. Asimismo, la existencia de clientes sin sustento económico verificable o con estructuras transaccionales atípicas incrementa el riesgo de incumplimiento material.

El análisis permite inferir escenarios de riesgo de cumplimiento vinculados principalmente a: i) fallas en debida diligencia (clientes sin documentación o con información incompleta), ii) operaciones inusuales no justificadas que pueden derivar en reportes a la UAFE, y iii) riesgo legal y reputacional asociado a la permanencia de clientes de alto riesgo sin mitigación efectiva. Adicionalmente, la acumulación de alertas pendientes y vencidas podría escalar a observaciones regulatorias en caso de inspección, configurando un escenario de sanción o requerimientos de fortalecimiento del sistema de prevención.

En conjunto, el riesgo de cumplimiento del Banco presenta una estructura alineada a la normativa vigente, con adecuados mecanismos de monitoreo, reporte y control formal; sin embargo, la efectividad operativa muestra debilidades relevantes, particularmente en la gestión oportuna de alertas de menor criticidad y en la obtención de documentación soporte de clientes. La exposición a tipologías de riesgo asociadas a transacciones inusuales y falta de trazabilidad del origen de fondos evidencia un riesgo inherente significativo, que es parcialmente mitigado por la adecuada identificación y escalamiento de casos a la UAFE. En este contexto, el riesgo de cumplimiento puede calificarse como moderado con sesgo al alza, condicionado a la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de cierre de alertas, la disciplina en debida diligencia y la reducción de alertas vencidas para asegurar consistencia entre cumplimiento formal y cumplimiento efectivo.

6. RIESGO TECNOLÓGICO

El BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. mantiene una estructura tecnológica orientada a soportar la continuidad operativa, la seguridad de la información y la disponibilidad de los servicios críticos, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos en materia de riesgo operativo y tecnológico. La institución dispone de un área especializada de Tecnología de la Información, conformada por gerencia, subgerencia, infraestructura, desarrollo, soporte y administración de bases de datos, así como comités de Tecnología y Seguridad de la Información formalmente establecidos, lo cual evidencia una estructura de gobierno tecnológico alineada a la complejidad de sus operaciones.

La gestión tecnológica del Banco incorpora políticas y procedimientos relacionados con administración de bases de datos, desarrollo de software, gestión de incidentes, respaldos de información, recuperación de desastres, continuidad del negocio y seguridad de la información. Asimismo, la entidad ha implementado controles asociados a infraestructura tecnológica, ciberseguridad, monitoreo de incidentes y gestión de canales electrónicos, incluyendo el uso de herramientas de cifrado, soluciones antimalware, autenticación y mecanismos de seguridad en ambientes web y móvil. En este contexto, se observa una adopción progresiva de estándares internacionales y buenas prácticas relacionadas con seguridad de la información y resiliencia operativa.

En materia de continuidad tecnológica y gestión de incidentes, el Banco dispone de un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), Plan de Recuperación de Desastres (DRP) y procedimientos formales para la atención, registro y seguimiento de incidentes tecnológicos mediante herramientas especializadas como GLPI, lo que fortalece la trazabilidad y documentación de eventos operativos. Adicionalmente, se evidencian revisiones periódicas de auditoría interna sobre gestión de riesgo tecnológico, ciberseguridad, continuidad del negocio y seguridad en canales electrónicos, reflejando un enfoque de supervisión continua sobre los riesgos tecnológicos y de información.

No obstante, del análisis efectuado se identifican debilidades relacionadas principalmente con aspectos de formalización documental, actualización de estructuras organizacionales y fortalecimiento de controles de gestión tecnológica. Entre los principales hallazgos se observa la ausencia de organigramas formalizados y manuales de funciones actualizados tanto para el área de Tecnología como para Seguridad de la Información, situación que podría generar ambigüedad en la asignación de responsabilidades, afectar la continuidad operativa y limitar la capacidad de supervisión y control. Asimismo, auditoría interna identificó oportunidades de mejora en los procedimientos de gestión de incidentes, monitoreo de indicadores, ejecución de pruebas controladas y seguimiento de planes de acción correctivos.

Adicionalmente, las revisiones efectuadas por auditoría interna durante 2025 evidenciaron observaciones relevantes en ámbitos asociados a riesgo tecnológico, ciberseguridad, continuidad del negocio y seguridad en canales electrónicos, lo cual refleja que, si bien el Banco mantiene controles y mecanismos de mitigación implementados, aún persisten desafíos en términos de madurez operativa, fortalecimiento documental y ejecución oportuna de planes de remediación. En particular, la dependencia creciente de plataformas digitales, infraestructura tecnológica y servicios en la nube

incrementa la exposición a riesgos asociados a ciberataques, indisponibilidad de servicios, vulnerabilidades tecnológicas y eventos de seguridad de la información.

En este contexto, se considera que el Banco mantiene una gestión tecnológica razonablemente adecuada y alineada a los requerimientos regulatorios vigentes, sustentada en una estructura de gobierno tecnológico definida, mecanismos de seguridad y continuidad operativa, así como procesos permanentes de auditoría y supervisión. Sin embargo, persisten retos asociados al fortalecimiento del marco documental, formalización organizacional, cierre oportuno de observaciones y mejora continua de los controles tecnológicos y de ciberseguridad, factores que deberán continuar siendo monitoreados debido a su relevancia sobre la continuidad operativa, integridad de la información y estabilidad operativa de la entidad.

7. RIESGO LEGAL

El Banco mantiene una exposición moderada al riesgo legal, asociada principalmente al cumplimiento regulatorio, atención de providencias judiciales, gestión documental y observaciones emitidas por organismos de control y auditoría interna. La entidad mantiene procesos operativos para la ejecución de medidas judiciales y cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos; sin embargo, auditoría interna identificó debilidades relacionadas con la formalización de políticas y procedimientos, control documental, gestión de accesos y automatización de procesos vinculados a providencias judiciales y cumplimiento normativo.

Asimismo, persisten observaciones regulatorias y hallazgos en proceso o vencidos, lo que evidencia oportunidades de mejora en la capacidad de remediación y fortalecimiento del ambiente de control. En este contexto, si bien el Banco evidencia mecanismos de control y seguimiento sobre riesgos legales y regulatorios, resulta necesario continuar fortaleciendo la trazabilidad documental, los controles internos y la formalización de procesos, a fin de mitigar potenciales contingencias legales, sanciones regulatorias y riesgos reputacionales derivados de incumplimientos normativos o debilidades operativas.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones se incrementarían en 10% en base a lo que ha sido un fuerte aumento en 2025 (126% respecto de 2024), suponiendo una disminución en el crecimiento, pero manteniendo la tendencia al alza, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.
- El total de cartera presentaría una disminución marginal en torno a 2%, con una morosidad del orden de 3% conforme lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan en un porcentaje superior al de diciembre 2025 en coherencia con el aumento de morosidad previsto. La tasa de interés activa tendría un aumento moderado respecto del año anterior en concordancia con la composición de la cartera.
- Las cuentas por cobrar aumentarían en torno a 30% siguiendo la tendencia reflejada en 2025 mientras bienes adjudicados, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos de 2% o menos, coherente con los estados financieros a diciembre 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 10% en los depósitos a la vista y un 18% en los a plazos con una tasa pasiva ligeramente inferior a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses disminuiría en el orden de 5%. Manteniendo la tendencia reflejada en los gastos operacionales, estos crecerían en alrededor de 10% y se suponen crecimientos importantes en comisiones ganadas y un aumento de más del 100% en el gasto por provisiones lo que permitiría mantener la cobertura de la cartera problemática en un valor superior a 100%. Otros ingresos operacionales permitirían tener un margen operacional positivo en 2026 en contraste con lo registrado en 2025 lo que tendría como consecuencia una utilidad neta positiva para el Banco. Con estos supuestos, el índice de solvencia alcanzaría un valor superior a 18% mientras que el ROE oscilaría en torno al 1%, valor bajo pero superior al registrado en 2025.

La metodología de stress financiero a 1 año constituye el eje central del análisis prospectivo. Su objetivo es cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los pilares fundamentales de desempeño financiero: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. Este ejercicio permite estimar la resiliencia real de la entidad frente a shocks moderados o severos, evaluando la capacidad de sostener operaciones y preservar la estabilidad patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, se supone que en el riesgo de crédito la morosidad se incrementaría a un nivel de 4%. En el riesgo de mercado, el margen neto de intereses disminuiría a niveles de 4,5% mientras los depósitos del público disminuirían un 5% lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales en un 10% adicional.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría al Banco. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	82.797
Necesidad de provisiones de cartera	536.093
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	483.072
Pérdida en margen financiero (Mercado)	92.210
Diferencial de gastos de operación	788.717
TOTAL PÉRDIDA EN ESCENARIO ESTRESADO	1.978.862

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia del BANCO COMERCIAL DE MANABÍ S.A. podría llegar a un valor de 16,56%. Este valor es muy superior al requerimiento normativo de 9% aunque inferior al registrado a diciembre 2025 coherente con el estrés al que se sometería al Banco.

Es por tanto posible concluir que la entidad presenta una amplia resiliencia ante escenarios estresados, por lo que se podría afirmar que la entidad presenta una buena salud financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

La calificación podría mejorar ante un fortalecimiento sostenido de la liquidez estructural, reflejado en una mayor proporción de activos líquidos de primera línea y menor dependencia de inversiones para cubrir obligaciones de corto plazo. Este evento tendría un impacto alto, dado que la liquidez es uno de los principales factores de presión identificados, y una probabilidad media, condicionada a la capacidad del Banco de ajustar su estructura de fondeo y acumulación de liquidez en un entorno de crecimiento.

Una mejora estructural en la calidad de la cartera, evidenciada en una reducción de la morosidad sin efectos de gestión extraordinaria y un incremento en la cobertura de provisiones en línea con el sistema, tendría también un impacto alto sobre la calificación, al reducir la presión sobre resultados y capital. Su probabilidad es media, considerando las señales actuales de migración hacia categorías intermedias de riesgo.

El fortalecimiento de la rentabilidad, mediante una generación recurrente de utilidades que permita capitalización orgánica, junto con una estabilización o incremento del índice de solvencia, tendría un impacto medio-alto, al mejorar la capacidad de absorción de pérdidas. No obstante, su probabilidad es media-baja, dado el nivel actual de eficiencia y los desafíos en la generación de resultados.

Adicionalmente, una mejora en la efectividad de la gestión integral de riesgos, particularmente en su capacidad de anticipación e integración con la toma de decisiones, tendría un impacto medio, con una probabilidad media, en la medida en que depende de ajustes organizacionales y de ejecución más que de factores externos.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

Un deterioro adicional en la liquidez, especialmente ante salidas relevantes de depósitos o una menor capacidad de convertir inversiones en efectivo en escenarios de estrés, tendría un impacto muy alto, al afectar directamente la capacidad de pago del Banco. Su probabilidad es media-alta, considerando la estructura actual de fondeo y la reducción de holgura observada en los indicadores.

Un incremento sostenido en la morosidad y en la cartera problemática, que refleje la materialización del deterioro latente en la cartera, tendría un impacto alto, al presionar provisiones, resultados y capital. La probabilidad es media-alta, dada la migración observada hacia categorías intermedias de riesgo y el carácter parcialmente no estructural de la mejora reciente.

Una reducción significativa del índice de solvencia, derivada de crecimiento acelerado sin respaldo patrimonial o de pérdidas operativas, tendría un impacto alto, al limitar la capacidad de absorción de pérdidas. Su probabilidad es media, en función de la tendencia decreciente del indicador y de la estrategia de expansión.

La materialización de eventos operativos o tecnológicos relevantes, que afecten la continuidad del negocio o la integridad de la información, tendría un impacto alto, dada la naturaleza crítica de estos riesgos, aunque con una probabilidad media, considerando que las vulnerabilidades identificadas aún no se han traducido en eventos severos.

Finalmente, una persistencia en la gestión reactiva de riesgos o una desalineación entre estrategia y capacidad operativa, que incremente la exposición sin controles efectivos, tendría un impacto medio-alto, con una probabilidad media, constituyendo un factor transversal que podría amplificar otros riesgos y deteriorar el perfil crediticio del Banco.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	MARZO 2025	JUNIO 2025 REAL	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
ACTIVOS	90.060	113.820	117.745	129.610	138.704
Fondos disponibles	13.238	17.219	15.187	14.099	14.054
Operaciones interbancarias	-	-	-	-	-
Inversiones	18.288	26.581	28.287	33.906	41.403
Cartera de créditos neta	41.478	52.124	55.231	61.782	59.613
Cartera de créditos por vencer	41.876	52.184	54.631	59.968	59.693
Cartera de créditos que no devenga intereses	917	1.002	1.467	2.240	474
Cartera de créditos Vencida	216	387	323	843	615
Deudores por aceptación	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	8.274	8.188	8.888	9.289	11.933
Bienes realizables	402	400	398	396	372
Propiedades y equipo	3.992	4.003	3.985	3.922	3.793
Otros activos	4.387	5.305	5.769	6.215	7.537
PASIVOS	75.829	97.587	101.507	111.367	120.452
Obligaciones con el público	72.104	94.697	97.504	109.251	116.051
Obligaciones inmediatas	3	6	6	2	3
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	2.000	1.000	2.000	-	2.000
Otros pasivos	216	242	361	259	276
PATRIMONIO	14.230	16.233	16.238	18.243	18.253
Capital social	11.750	13.750	13.750	15.763	15.763
Reservas	1.290	1.304	1.304	1.291	1.291
Superávit por valuaciones	1.163	1.163	1.163	1.163	1.163
Resultados	27	16	21	26	36
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	MARZO 2025	JUNIO 2025 REAL	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
Intereses y descuentos ganados	7.323	2.008	4.308	6.735	10.370
Intereses causados	2.402	1.033	2.226	3.511	4.802
Margen neto de intereses	4.921	974	2.082	3.224	5.568
Comisiones ganadas	9	2	4	8	241
Comisiones causadas	304	83	164	255	343
Utilidades financieras	168	45	95	151	205
Pérdidas financieras	-	-	0	1	1
Ingresos por servicios	1.862	537	1.059	1.564	2.049
Margen bruto financiero	6.655	1.475	3.077	4.692	7.719
Provisiones	197	28	223	387	612
Margen financiero neto	6.458	1.447	2.854	4.305	7.107
Gastos de operación	6.599	1.404	2.811	4.530	7.170
Margen de intermediación	-140	43	42	-225	-63
Otros ingresos operacionales	25	3	6	10	13
Otras pérdidas operacionales	0	13	15	22	35
Margen operacional	-116	33	34	-237	-86
Ingresos extraordinarios	268	5	31	346	345
Egresos extraordinarios	79	33	53	89	107
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	73	5	12	20	152
Impuestos y participación a empleados	59	2	4	7	129
Resultado neto del ejercicio	14	3	8	12	23
UTILIDAD NETA	14	3	8	12	23

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	MARZO 2025	JUNIO 2025	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
Riesgo de Crédito					
Morosidad de la cartera total	2,63%	2,59%	3,17%	4,89%	1,79%
Cobertura de la cartera problemática	135,10%	104,34%	66,47%	41,15%	107,34%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	5,01%	4,49%	4,64%	6,36%	6,47%
Déficit de provisiones requeridas	-0,96%	-0,12%	1,09%	2,94%	-0,13%
Tendencia de deterioro	-1,50	-0,87	-	-0,12	1,54
Riesgo de liquidez					
Fondos Disponibles / Total depósitos a corto plazo	27,07%	29,82%	25,74%	21,43%	20,34%
Descalce estructural contractual	-46,95%	-42,62%	-42,64%	-44,24%	-43,70%
Estabilidad de fondeo	0,03	0,10	0,14	0,15	-0,04
Riesgo de mercado					
Exposición a inversiones	14,70%	15,13%	12,90%	10,88%	10,13%
Compresión de spread	6,73%	1,18%	2,22%	3,04%	4,72%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	26,26%	27,17%	28,38%	28,79%	27,03%
Riesgo de eficiencia					
Grado de absorción del margen financiero neto	102,17%	97,05%	98,51%	105,22%	100,89%
Costo de operación	9,02%	1,71%	2,99%	4,28%	6,08%
Riesgo de Rentabilidad					
Margen bruto financiero / Activos promedio	8,83%	1,76%	3,04%	4,06%	6,03%
ROA	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
ROE	0,10%	0,09%	0,10%	0,10%	0,14%
Riesgo de Solvencia					
Índice de solvencia	21,65%	20,40%	20,16%	17,65%	18,32%
Respaldo estructural puro del balance	14,48%	13,23%	12,79%	13,16%	12,30%
Sostenibilidad del crecimiento	-65,03%	-73,99%	-125,76%	-110,74%	22,86%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.